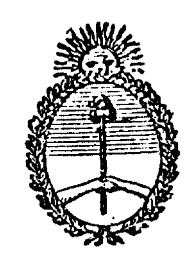
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.250 — AÑO XCV — ₳ 0,10

Buenos Aires, lunes 26 de octubre de 1987


LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:

Suipacha 767

1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual

Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO

DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR
Tel. 392-3982

DEPTO EDITORIAL
Tel. 392-4009

PUBLICACIONES
Tel. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 392-3775/3788

SUSCRIPCIONES
Tel. 392-4056

AVISOS
Tel. 392-4457

SUMARIO

Sumario Numérico

(Continúa en la pág. 2)



DECRETOS

REGIMEN DE LA NAVEGACION MARITIMA FLUVIAL Y LACUSTRE

Su modificación.

DECRETO
Nº 1.374
Bs. As., 18|8|87

VISTO lo informado por el señor Prefecto Nacional Naval, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario propiciar la modificación de los artículos 402.9920, 599.0101 y 699.0101 del Régimen de la Navegación Marítima, Fluvial y Lacustre (Reginave - Decreto número 4.516|73), conforme a lo opinado por la Procuración del Tesoro de la Nación en expediente Nº 19.964|81 (Fs. 23|28), quien entiende que sería conveniente efectuar la modificación del Reginave, a fin de contemplar la situación de aquellas personas que hubieren cometido delitos en el ejercicio de la actividad para la cual se hallan habilitados, siendo luego condenados a penas privativas de libertad de ejecución condicional.

Que tal modificación tiende a subsanar el vacío legislativo existente en el Reginave, ya que la redacción actual de los artículos cuya modificación se propone, no contempla la situación de aquellas personas que habiendo cometido delitos en el ejercicio de la actividad para la cual se hallan habilitados, fueran condenados en sede judicial a penas privativas de libertad de ejecución condicional.

Que este acto se dicta en ejercicio de las facultades que atribuye al Poder Ejecutivo Nacional el artículo 86, inciso 2º, de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Modifícanse los artículos 402.9920, 599.0101 y 699.0101 del Régimen de la Navegación Marítima, Fluvial y Lacustre (Reginave - Decreto número 4.516|73), los que quedarán redactados conforme al siguiente texto:

Artículo 402.9920 — Sin perjuicio de las sanciones de multa establecidas, los actos de las personas comprendidas en las disposiciones de la presente reglamentación, que tuvieren lugar en el ejercicio de la actividad para la cual están habilitadas, que sin constituir delito o que constituyéndolo, tuvieren como sanción en sede judicial pena privativa de libertad de ejecución condicional, y significaren acciones u omisiones en violación a las leyes, reglamentos u ordenanzas en general y en particular de la navegación, y los que configuren mala conducta o incompetencia, quedan sujetos a las siguientes sanciones:

a) Apercibimiento;
b) Suspensión hasta seis (6) meses;
c) Cancelación de la habilitación.

Artículo 599.0101 — Sin perjuicio de las sanciones de multa establecidas, los actos de las personas comprendidas en el presente Título, que tuvieren lugar en el ejercicio de la actividad para la cual están habilitadas, que sin constituir delito o que constituyéndolo, tuvieren como sanción en sede judicial pena privativa de la libertad de ejecución condicional, y significaren acciones u omisiones en violación de las leyes, reglamentos u ordenanzas en general y en particular de la navegación, y los que configuren una falta de idoneidad profesional, mala conducta, impericia, imprudencia o negligencia, quedan sujetas a la jurisdicción administrativa de la navegación y a la aplicación de las siguientes sanciones:

a) Apercibimiento;
b) Suspensión hasta dos (2) años;
c) Cancelación de la habilitación.

Artículo 699.0101 — Sin perjuicio de las sanciones de multa establecidas, los actos de las personas comprendidas en el presente Título, que tuvieren lugar en el ejercicio de la actividad para la cual están habilitadas, que sin constituir delito o que constituyéndolo, tuvieren como sanción en sede judicial pena privativa de libertad de ejecución condicional, y significaren acciones u omisiones en violación de las leyes reglamentos u ordenanzas en general y en particular de la navegación, en cuanto les fueren aplicables, y los que configuren una falta de idoneidad profesional, mala conducta, impericia, imprudencia o negligencia, quedan sujetos a la jurisdicción administrativa de la navegación y a la aplicación de las siguientes sanciones:

a) Apercibimiento;
b) Suspensión hasta dos (2) años;
c) Cancelación de la habilitación.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
José H. Jaunarena.


19871026

SUMARIO

MINISTERIO DE DEFENSA

Modifícanse las remuneraciones del Personal Civil de Inteligencia de la Secretaría de Inteligencia de Estado y de las Fuerzas Armadas, a partir del 1º de setiembre de 1987.

DECRETO
Nº 1.662

Bs. As., 15|10|87

VISTO el régimen salarial existente para el Personal Civil de Inteligencia de la Secretaría de Inteligencia de Estado y de las Fuerzas Armadas, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario mantener la política de recomposición jerárquica de las remuneraciones de dicho personal, con el objeto que la misma llegue a alcanzar una adecuada relación con la situación económica que vive el país debiéndose prever en consecuencia el ajuste que tienda a lograr el objetivo mencionado.

Que habiendo transcurrido el tiempo previsto desde la última modificación realizada, resulta necesario actualizar los valores originales.

Que la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida encuadra dentro de las facultades otorgadas al Poder Ejecutivo Nacional por el inciso 1º del artículo 86 de la Constitución Nacional.

Por ello:

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Modifícase, a partir del 1º de setiembre de 1987, el Anexo I del Decreto Nº 1.384|87, por el Anexo I del presente decreto.

Art. 2º — Los gastos emergentes de la aplicación de las disposiciones del presente decreto, serán imputados a los créditos asignados a las partidas específicas del Presupuesto General de la Administración Nacional vigente.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
José H. Jaunarena
Juan V. Sourrouille
Mario S. Brodersohn

ANEXO I

SECRETARIA DE INTELIGENCIA DE ESTADO Y DE LAS FUERZAS ARMADAS

Categoría	Remuneración
In. 1	2.422,12
In. 2	2.301,01
In. 3	2.179,91
In. 4	1.957,19
In. 5	1.761,47
In. 6	1.618,65
In. 7	1.456,79
In. 8	1.141,00
In. 9	1.026,90
In. 10	928,49
In. 11	829,40
In. 12	816,46
In. 13	734,81
In. 14	720,19
In. 15	648,17
In. 16	621,06
In. 17	558,95
In. 18	546,87
In. 19	492,18
In. 20	437,48

FUERZAS DE SEGURIDAD

Modifícanse los Anexos I y II del Decreto Nº 1.383/87.

DECRETO
Nº 1.652

Bs. As., 15|10|87

VISTO las remuneraciones vigentes para el personal de la Policía Federal Argentina, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario mantener la política de recomposición jerárquica de las remuneraciones de dicho personal, con el objeto que la misma llegue a alcanzar una adecuada relación con la situación económica que vive el país debiéndose prever en consecuencia el ajuste que tienda a lograr el objetivo mencionado.

Que habiendo transcurrido el tiempo necesario desde la última modificación realizada, resulta conveniente actualizar los valores originales.

Que la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida encuadra dentro de las facultades otorgadas al Poder Ejecutivo Nacional por el inciso 1º del artículo 86 de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Modifícanse, a partir del 1º de setiembre de 1987 los Anexos I y II del Decreto Nº 1.383|87, por los Anexos I y II del presente decreto, respectivamente.

Art. 2º — Autorízase al servicio administrativo de la jurisdicción presupuestaria involucrada en el presente decreto a liquidar las remuneraciones determinadas en éste utilizando las respectivas partidas específicas asignadas al inciso 11 — Personal — y todas aquellas que, incluidas en otros incisos, están destinadas al pago de conceptos vinculados con los gastos en personal por el Presupuesto General de la Administración Nacional vigente, y en caso de resultar éstas insuficientes, el saldo no comprometido de las restantes partidas, hasta tanto se incorporen los créditos necesarios.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Enrique C. Nosiglia
Juan V. Sourrouille
Mario S. Brodersohn

ANEXO I

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

Grados	Coeficientes
Comisario General	1,39316
Comisario Mayor	1,38857
Comisario Inspector	1,38388
Comisario	1,30651
Subcomisario	1,30043
Principal	1,21523
Inspector	1,19964
Subinspector	1,19337
Ayudante	1,18549
Suboficial Mayor	1,21523
Suboficial Auxiliar	1,11094
Suboficial Escribiente	1,10141
Sargento 1º	1,09181
Sargento	1,03433
Cabo 1º	1,00620
Cabo	0,99758
Agente	0,99745
Cadete 3º año	0,99745
Cadete 2º y 1º año	0,99745

ANEXO II

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

Grados	Coeficientes
Capellán Mayor	1,38388
Capellán Principal	1,30651
Capellán	1,21523
Auxiliar Superior de 1ª	1,30043
Auxiliar Superior de 2ª	1,21523
Auxiliar Superior de 3ª	1,19964
Auxiliar Superior de 4ª	1,19337
Auxiliar Superior de 5ª	1,19337
Auxiliar Superior de 6ª	1,18549
Auxiliar Superior de 7ª	1,18549
Auxiliar de 1ª	1,21523
Auxiliar de 2ª	1,11094
Auxiliar de 3ª	1,10141
Auxiliar de 4ª	1,09181
Auxiliar de 5ª	1,00620
Auxiliar de 6ª	0,99745
Auxiliar de 7ª	0,99744

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Modifícanse las remuneraciones de su personal.

DECRETO
Nº 1.654

Bs. As., 15|10|87

VISTO el expediente Nº 67.078|87, del registro de la Secretaría de Justicia, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, y

CONSIDERANDO:

Que es indispensable sostener la política de recomposición jerárquica de las remuneraciones del personal del Servicio Penitenciario Federal, con la finalidad que la misma permita alcanzar una adecuada relación con la situación económica que vive el país, debiéndose prever, en consecuencia, el ajuste que tienda a lograr el objetivo mencionado.

Que atento el tiempo transcurrido desde la última modificación realizada, resulta necesario actualizar los valores originales.

Que la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público ha tomado la intervención que le compete.

Que se ha dado intervención a la Dirección de Auditoría General del Servicio Penitenciario Federal, la cual no tiene objeciones que formular al respecto, así como también al servicio permanente de asesoramiento jurídico de la Secretaría de Justicia, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia.

Que la presente medida encuadra dentro de las facultades otorgadas al Poder Ejecutivo Nacional por el inciso 1º, del artículo 86, de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Sustitúyese, a partir del 1º de setiembre de 1987, el Anexo I, del Decreto Nº 1.433, de fecha 31 de agosto de 1987, modificatorio de sus similares números 876, del 30 de mayo de 1986; 1.306, del 31 de julio de 1986; 2.629, del 30 de diciembre de 1986, y 426, del 20 de marzo de 1987, por el Anexo I del presente decreto.

Art. 2º — Autorízase al servicio administrativo de la jurisdicción presupuestaria involucrada en el presente decreto, a liquidar las remuneraciones determinadas en éste, utilizando las respectivas partidas específicas asignadas al Inciso 11 - Personal, y todas aquellas que, incluidas en otros incisos, están destinadas al pago de conceptos vinculados con los gastos en personal por el Presupuesto General de la Administración Nacional vigente, y en caso de resultar éstas insuficientes, el saldo no comprometido de las restantes partidas, hasta tanto se incorporen los créditos necesarios.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Jorge F. Sábato
Juan V. Sourrouille
Mario S. Brodersohn

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Grado	Coeficiente
Inspector General	1,39316
Prefecto	1,38857
Subprefecto	1,38388
Alcaide Mayor	1,30651
Alcaide	1,30043
Subalcalde	1,21523
Adjutor Principal	1,19964
Adjutor	1,19337
Subadjutor	1,18549
Ayudante Mayor	1,21523
Ayudante Principal	1,11094
Ayudante de Primera	1,10141
Ayudante de Segunda	1,09181
Ayudante de Tercera	1,03433
Ayudante de Cuarta	1,00620
Ayudante de Quinta	0,99758
Subayudante	0,99745
Cadete 1º, 2º y 3º año	0,99744

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Fíjanse las remuneraciones correspondientes a las Autoridades Superiores del Poder Ejecutivo Nacional y la remuneración total mensual para el Juez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Déjanse sin efecto los artículos 2º y 3º y el Anexo II del Decreto Nº 1.639/87.

DECRETO
Nº 1.666

Bs. As., 20|10|87

VISTO la política salarial propiciada por el Gobierno Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde determinar el aumento de remuneraciones para el personal del Poder Ejecutivo Nacional no comprendido en convenciones colectivas de trabajo, a partir del 1º de octubre de 1987, sobre las retribuciones vigentes al 30 de setiembre de 1987.

Que de acuerdo con las disposiciones del artículo 31, de la Ley Nº 23.526, de Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1987, el Poder Ejecutivo Nacional está facultado para fijar las remuneraciones del Presidente, Vicepresidente y Ministros y de los Magistrados, Funcionarios y Empleados del Poder Judicial de la Nación.

Que en cuanto atañe a las remuneraciones de las Autoridades Superiores del Poder Ejecutivo Nacional se hace menester adecuar su ajuste, no obstante el deterioro producido en sus montos, a los porcentajes previstos para el resto de los agentes estatales, reduciendo los importes que oportunamente se instituyeron por Decreto Nº 1.639|87.

Que la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público ha tomado la intervención que le compete.

Que la medida encuadra en las facultades otorgadas al Poder Ejecutivo Nacional por la Ley Nº 21.307.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Déjanse sin efecto los artículos 2º y 3º y el Anexo II del Decreto Nº 1.639, del 13 de octubre de 1987.

Art. 2º — Fíjanse, a partir de las fechas que se indican en el Anexo I, que forma parte integrante del presente decreto, las remuneraciones correspondientes a las Autoridades Superiores del Poder Ejecutivo Nacional.

Art. 3º — Fíjase, a partir del 1º de octubre de 1987, la remuneración total mensual para el Juez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la suma de tres mil ochenta y nueve australes con diecisiete centavos (₳ 3.089,17).

Art. 4º — Las remuneraciones y adicionales del personal dependiente del Poder Ejecutivo Nacional no comprendido en Convenciones Colectivas de Trabajo se incrementan, a partir del 1º de octubre de 1987, en el doce por ciento (12%) respecto de los montos vigentes al 30 de setiembre de 1987.

Art. 5º — Fíjase, a partir del 1º de octubre de 1987, para el personal docente nacional, el valor del índice 1 = ₳ 2,10.

Art. 6º — El "Suplemento por cambio de situación escalafonaria" establecido para el personal comprendido en las disposiciones del Decreto Nº 5.592, del 9 de diciembre de 1968, no sufrirá las limitaciones a que se refiere el último párrafo del inciso b) del artículo 1º del mencionado decreto.

No obstante, este suplemento se encuentra alcanzado por la incompatibilidad prevista en el artículo 6º del Decreto número 2.193, del 28 de noviembre de 1986.

Art. 7º — Las remuneraciones resultantes de la aplicación del presente decreto serán objeto de los aportes y contribuciones previstos por las leyes previsionales y asistenciales y de las retenciones por cuotas sindicales ordinarias. En caso de aportes y contribuciones a obras sociales y entidades similares, los mismos se limitarán a los previstos en la Ley número 22.269 de Obras Sociales.

Art. 8º — Autorízase a los distintos servicios administrativos, con carácter de excepción, a reajustar las liquidaciones efectuadas en concepto de movilidad fija, servicios extraordinarios y gastos de comida fijados en el régimen establecido por el Decreto Nº 1.343, del 30 de abril de 1974 y modificatorios y|o regímenes similares vigentes para otros organismos de la Administración Nacional, al personal que habiendo devengado o percibido las mismas durante el mes de octubre de 1987, corresponda ajustarlas conforme las asignaciones que surjan de las disposiciones del presente decreto.

Art. 9º — La política salarial dispuesta por el presente decreto será atendida por las distintas Jurisdicciones de la Administración Central, Servicios de Cuentas Especiales y Organismos Descentralizados, con los créditos vigentes de las partidas presupuestarias del Inciso 11 - Personal y del Inciso 31 - Transferencias destinadas a tal fin para Provincias, Municipalidades y Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Empresas Públicas, Pasividades, Becas y Enseñanza Privada. En caso de resultar insuficientes los créditos de las partidas mencionadas precedentemente, y hasta tanto se concreten los reajustes necesarios, considéranse incrementadas hasta el monto máximo que permita la atención del pago de las remuneraciones del personal involucrado.

Art. 10. — La Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público será el organismo de interpretación con facultades para aclarar las normas del presente decreto en los temas específicos sobre los que le acuerda competencia la Ley Nº 18.753.

Art. 11. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Jorge F. Sábato
Ideler S. Tonelli
Mario S. Brodersohn

ANEXO I

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Cargo	A partir del 1º|9|1987 Sueldo Básico	Gastos de Representación	Total	A partir del 1º|10|1987 Sueldo Básico	Gastos de Representación	Total
Presidente de la Nación	957,17	717,87	1.675,04	1.072,03	804,01	1.876,04
Vicepresidente de la Nación	717,87	538,41	1.256,28	804,01	603,02	1.407,03
Ministro	704,69	620,15	1.324,84	789,25	694,57	1.483,82
Secretario	667,61	587,49	1.255,10	747,72	657,99	1.405,71
Subsecretario	618,16	543,97	1.162,13	692,34	609,25	1.301,59

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Fíjanse las remuneraciones de las Autoridades Superiores del Poder Ejecutivo Nacional y del personal no comprendido en Convenciones Colectivas de Trabajo, a partir del 1º de setiembre de 1987.

DECRETO
Nº 1.639
Bs. As., 13|10|87

VISTO la política de ingresos propiciada por el Gobierno Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario instrumentar la política salarial que regirá a partir del 1º de setiembre de 1987 para el personal dependiente del Poder Ejecutivo Nacional, no comprendido en Convenciones Colectivas de Trabajo, al margen del incremento de remuneraciones previsto por Decreto número 1.571 del 25 de setiembre de 1987.

Que corresponde otorgar un tratamiento diferenciado a todo el personal que no haya recibido ninguna mejora salarial en el curso del corriente año, salvo las concedidas con carácter general para el personal del Sector Público no comprendido en Convenciones Colectivas de Trabajo.

Que de acuerdo con las disposiciones del Artículo 31 de la Ley Nº 23.526 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1987, el Poder Ejecutivo Nacional está facultado para fijar las remuneraciones del Presidente, Vicepresidente y Ministros.

Que la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público, ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida encuadra en las facultades otorgadas al Poder Ejecutivo Nacional por la Ley número 21.307.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — El personal del Poder Ejecutivo Nacional no comprendido en Convenciones Colectivas de Trabajo, que se menciona en el Anexo I, que forma parte integrante del presente decreto, percibirá a partir del 1º|9|87, un "Complemento Transitorio Decreto Nº 1.639", equivalente al once por ciento (11 %) de la remuneración y adicionales que hacen al cargo, con prescindencia de los que obedezcan a características individuales del agente, vigentes al mes de setiembre de 1987 de acuerdo con las disposiciones del Decreto Nº 1.571 del 25 de setiembre de 1987.

Dicho complemento no será computable para el cálculo de ningún otro adicional, complementos o suplementos y su liquidación se efectuará conforme con las normas que rigen sobre el particular para el sueldo básico.

Art. 2º — Fíjanse, a partir del 1º de setiembre de 1987, las remuneraciones de las Autoridades Superiores del Poder Ejecutivo Nacional que se consignan en el Anexo II, que forma parte integrante del presente decreto.

Las remuneraciones indicadas en el Anexo II serán las únicas que percibirán dichas autoridades, salvo las que les correspondan en concepto de asignaciones familiares, de acuerdo con la Ley número 18.017 y modificatorias.

Art. 3º — Deróganse, a partir del 1º de setiembre de 1987, los Artículos 11 y 12 del Decreto Nº 1.282 del 30 de julio de 1982, y sus modificatorios.

Art. 4º — Las remuneraciones totales del personal transitorio y contratado dependiente del Poder Ejecutivo Nacional, que reviste en los organismos a quienes les alcanza el beneficio que instituye el presente decreto, vigentes al mes de setiembre de 1987, se incrementarán en el porcentaje de aumento que se otorga en cada caso a los cargos de remuneración igual o más aproximada de la planta permanente.

Art. 5º — Facúltase al Ministro de Economía y al Secretario de la Función Pública de la Presidencia de la Nación, en forma conjunta, a completar o rectificar las planillas anexas en concordancia con las disposiciones del presente decreto, previa intervención de la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público. Las resoluciones conjuntas que se dicten tendrán vigencia a partir de la fecha establecida en el Artículo 1º.

Art. 6º — Las remuneraciones resultantes de la aplicación del presente decreto serán objeto de los aportes y contribuciones previstos por las leyes previsionales asistenciales y de las retenciones por cuotas sindicales ordinarias. En caso de aportes y contribuciones a Obras Sociales y entidades similares, los mismos se limitarán a los previstos en la Ley número 22.269 de Obras Sociales.

Art. 7º — Autorízase a los distintos servicios administrativos, con carácter de excepción, a reajustar las liquidaciones efectuadas en concepto de movilidad fija, servicios extraordinarios y gastos de comida fijados en el régimen establecido por el Decreto Nº 1.343 del 30 de abril de 1974 y modificatorios y|o regímenes similares vigentes para otros organismos de la Administración Nacional, al personal que habiendo devengado o percibido las mismas durante el mes de setiembre de 1987, corresponda ajustarlas conforme las asignaciones que surjan de las disposiciones del presente decreto.

Art. 8º — Los gastos emergentes de la aplicación de las disposiciones del presente decreto, serán imputados a los créditos asignados a las partidas específicas del Presupuesto General de la Administración Nacional vigente.

Art. 9º — La Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público será el organismo de interpretación con facultades para aclarar las normas del presente decreto, en los temas específicos sobre los que le acuerda competencia la Ley Nº 18.753.

Art. 10. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Mario S. Brodersohn

ANEXO I

— Personal comprendido en el Escalafón para el Personal Civil y de la Administración Pública Nacional (Decreto Nº 1.428|73), con exclusión del:
- Personal comprendido en los beneficios del Decreto Nº 1.524|87
- Personal dependiente del Ministerio de Salud y Acción Social (Incluidos Cuentas Especiales y Organismos Descentralizados)
- Personal no docente de las Universidades Nacionales (1)

— Personal Civil de las Fuerzas Armadas
— Personal de la Policía de Establecimientos Navales
— Personal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
— Personal de la Comisión Nacional de Energía Atómica
— Personal del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
— Personal del Instituto Nacional de Tecnología Industrial
— Personal del Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas
— Personal del Instituto Nacional de Investigaciones y Desarrollo Pesquero
— Personal del Instituto Nacional de Prevención Sísmica
— Personal del Régimen de Investigación y Desarrollo de las Fuerzas Armadas
— Personal de la Dirección Nacional del Antártico

(1) El personal continuará percibiendo los montos que surjan por aplicación del Artículo 3º del Decreto Nº 1.528|87 siempre que éstos resulten superiores a los que correspondan por aplicación del Artículo 1º del presente decreto. En caso contrario percibirán en concepto de Complemento Transitorio Decreto Nº 1.639 únicamente la diferencia hasta alcanzar los importes respectivos.

ANEXO II

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Cargo	Sueldo básico	Gastos de representación	Total
Presidente de la Nación	2.919	2.919	5.838
Vicepresidente de la Nación	2.064	2.064	4.128
Ministro	1.790	1.790	3.580
Secretario	1.585	1.585	3.170
Subsecretario	1.375	1.375	2.750

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Inclúyese en los alcances del Decreto Nº 2.619/86 al personal dependiente del citado Ministerio, comprendido en el Decreto número 1.892/83.

DECRETO
Nº 1.627
Bs. As., 13|10|87

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Educación y Justicia en el sentido de ampliar el alcance del Decreto Nº 2.619 del 30 de diciembre de 1986, para el personal que se desempeña en organismos asistenciales de esa jurisdicción, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Nº 2.619 del 30 de diciembre de 1986 incluye hasta el 31 de diciembre de 1987 al personal que se desempeña en organismos asistenciales de la Secretaría de Salud del Ministerio de Salud y Acción Social en las normas establecidas en el Decreto Nº 2.193 del 28 de noviembre de 1986.

Que el Decreto Nº 1.892 del 27 de julio de 1983 estableció un sistema de remuneración para el personal que presta servicios en unidades hospitalarias y asistenciales del Ministerio de Educación y Justicia, equivalente para cada función, un aporte total igual al que se percibe en la Secretaría de Salud del Ministerio de Salud y Acción Social.

Que, en consecuencia, corresponde dictar la medida legal que permita mantener para este personal, los ni-

veles remunerativos equivalentes entre ambas jurisdicciones.

Que la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida encuadra en las facultades otorgadas al Poder Ejecutivo Nacional por el inciso 1º) del artículo 86 de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Inclúyese en los alcances del Decreto Nº 2.619 del 30 de diciembre de 1936 al personal dependiente del Ministerio de Educación y Justicia comprendido en el Decreto Nº 1.892 del 27 de julio de 1983.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Jorge F. Sábato
Juan V. Sourrouille
Mario S. Brodersohn

CONCURSOS NUEVOS

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

RESOLUCION Nº 849

Buenos Aires, 15 de octubre de 1987.

Visto lo dispuesto en la Acordada Nº 34|84 modificada por la Nº 30|87 y la existencia de un cargo vacante para el cual se requiere título habilitante, el cual deberá ser cubierto por esta Corte,

Se Resuelve:

1º) Llamar a concurso abierto de antecedentes y oposición a fin de cubrir un cargo de Prosecretario Letrado.

2º) Integrar la Comisión Asesora a que se refieren los arts. 2º y 3º de la Acordada Nº 34|84 y 4º de la Nº 30|87 con los señores Ministros Dres. Carlos Santiago Fayt y Enrique Santiago Petracchi y el Dr. Alberto Antonio Spota, representante del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con la asistencia del señor Secretario Dr. Juan Carlos Manzanares.

3º) Fijar el plazo para la presentación de los interesados en concursar, en diez días hábiles a partir de la publicación de este llamado en el Boletín Oficial. Las presentaciones deberán hacerse en la Mesa de Entradas Judicial de la Corte, en el horario de atención al público, y serán acompañadas de los antecedentes de los aspirantes, quienes deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

4º) Para cubrir la vacante de prosecretario letrado se requerirán antecedentes en derecho procesal y derecho procesal federal.

5º) Una vez vencido el plazo fijado en el art. 3º, la Comisión Asesora procederá a evaluar los antecedentes de los aspirantes y determinará cuáles de ellos, a su juicio, los reúnen suficientes para poder intervenir en la prueba de oposición. A tales efectos se tendrán en cuenta los siguientes antecedentes:

a) Ejercicio de funciones judiciales en el Poder Judicial de la Nación o de las provincias; b) Ejercicio de la magistratura judicial en el Poder Judicial de la Nación o de las provincias; c) Ejercicio de la docencia universitaria; d) Publicaciones y trabajos jurídicos de trascendencia; e) Título de doctor en derecho y ciencias sociales o equivalente, u otros de post-grado atribuidos a abogados; f) Cursos de post-grado de especialización en algún aspecto de las ciencias jurídicas o relacionadas con ellas, para cuya aprobación haya sido necesario rendir exámenes o pruebas de suficiencia; g) Premios o distinciones recibidos por las calificaciones obtenidas en la carrera de abogacía, en el doctorado en derecho y ciencias sociales o equivalente o en la labor jurídica.

6º) Efectuada esa evaluación, se fijará día y hora para la prueba de oposición, se notificará a todos los concursantes en el domicilio que hubieren constituido y se citará a los considerados con antecedentes suficientes para intervenir en la prueba.

7º) La prueba de oposición consistirá para los aspirantes, en la redacción de un proyecto de sentencia en recurso que deberá ser decidido por esta Corte. A ese efecto, la Comisión Asesora elegirá un caso y distribuirá entre los participantes las fotocopias de los elementos necesarios para la decisión.

8º) La Comisión Asesora someterá a la decisión de la Corte el dictamen que elabore, estableciendo el orden de méritos de los aspirantes. El Tribunal podrá designar a cualquiera de los tres aspirantes mejor calificados, pero para nombrar al segundo o al tercero deberá fundar su decisión.

9º) Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese por oficio al Colegio de Abogados de Buenos Aires, a la Asociación de Abogados de Buenos Aires y a la Federación Argentina de Colegios de Abogados.

Regístrese y cúmplase.

Fdo.: José Severo Caballero - Carlos S. Fayt - Enrique Santiago Petracchi - Jorge Antonio Bacqué.

e. 26|10 Nº 4.826 v. 26|10|87

CONCURSOS ANTERIORES

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Educación

INSTITUTO NACIONAL SUPERIOR DEL PROFESORADO EN LENGUAS VIVAS

CONCURSOS DE TITULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICION

Se llama a concurso las siguientes cátedras de Nivel Terciario del Profesorado y Traductorado de Inglés:

Lengua I (2 cátedras)	1º	D
	1º	F
Fonética I (2 cátedras)	1º	E
	1º	F
Historia I (1 cátedra)	1º	E
Literatura I (1 cátedra)	1º	D
Literatura II (1 cátedra)	2º	F
Psicología Evolutiva (3 cátedras)	1º	A
	1º	C
	1º	D
Filosofía (2 cátedras)	1º	C
	1º	D
Lengua Española I (Estrategias Discursivas) (2 cátedras)	1º	B
	1º	D
Teoría de la Educación (2 cátedras)	1º	B
	1º	C
Fonética II (2 cátedras)	2º	A
	2º	D
Organización y Administración Escolar (1 cátedra)	1º	A
Fonética Correctiva y Dicción III (2 cátedras)	3º	A
	3º	C
Metodología y Práctica de la Enseñanza en el Nivel Medio (1 cátedra)		
Lengua y Gramática Castellana (1 cátedra)	α	1
Teoría y Práctica de la Traducción (1 cátedra)	α	2
Traducción Literaria (2 cátedras)	α	1
Traducción Literaria (2 cátedras)	T α	1
	T α	2
Traducción Técnico-Científica (1 cátedra)	T α	1

Inscripción: desde el 20 de octubre al 9 de noviembre inclusive de 9 a 13 hs.

e 23|10 Nº 4.735 v. 27|10|87

REMATES OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Plaza Huincul

AUTOMOTORES

Camionetas: Chevrolet C-10 (3). — Ford F-100 (5). — Rastrojero (1). — Dodge (4).

Automóviles: Dodge Polara (2).

Camiones: Zil 131 (1). — Gaz-66 (1). — International equipo perforador (1).

Varios Importantes

Equipos de fuerza: 10 unidades. — Goma (cubiertas): aproximadamente 112.000 kilogramos. - Motores industriales Stork: 6 unidades. — Acumuladores: aproximadamente 35.300 kilogramos. — Motores eléctricos: aproximadamente 145 unidades. — Cable armado: aproximadamente 20.500 kilogramos. — Repuestos automotores rezago: aproximadamente 41.000 kilogramos. — Camisas para bombas de profundidad: aproximadamente 25.600 kilogramos. — Transformadores de corriente: aproximadamente 142 unidades. — Motores Diesel: aproximadamente 16 unidades. — Cañería: aproximadamente 364.000 kilogramos. — Cilindros (tubos) oxígeno: aproximadamente 104 unidades.

— Generadores de corriente: aproximadamente 6 unidades. — Separadores de gas-agua-petróleo: aproximadamente 15 unidades. — Cabezas colgantes de inyección: aproximadamente 3 unidades. — Despunte de barras de sondeo: aproximadamente 85.000 kilogramos. — Trépanos: aproximadamente 30.000 kilogramos. — Bombas inyectoras: aproximadamente 43 unidades. — Sílica Gel ("Itec 30): aprox. 46.800 kilogramos. — Repuestos para compresores: aproximadamente 1.118 unidades. — Varillas de bombeo: aproximadamente 155.000 kilogramos. — Varillas helicoidales: aproximadamente 25.000 kilogramos. — Tambores metálicos y Plásticos aproximadamente 1.175 unidades.

MATERIALES VARIOS

Culatas para calderas. — Material eléctrico. — Repuestos para bombas de profundidad. — Interruptores. — Repuestos para equipos FMSCO y OILS. — Asientos de válvulas. — Guardarroscas. — Blocks de motores. — Cigüeñales. — Virutas de hierro. — Radiadores. — Matafuegos. — Calderas. — Maderas (Paletes). — Vástagos y ejes para bombas.

— Restos de tomas de fuerza. — Bomba horizontal. — Cintas de freno. — Motogenerador. — Centrífugas a tornillo. — Convertidor de torque. — Grupo electrógeno con motor Diesel. — Pistones para bombas. — Repuestos para equipo de bombeo. — Niples macho-hembra. — Filtros. — Máq. de calcular. — Válvulas. — Cúpulas para caños y varillas. — Colchones. — Cajas de maniobra. — Aisladores. — Cable de acero. — Mobiliario. — Elementos de sanidad. — Cocinas, Calefones. — Camas. — Casilla.— Cadenas de transmisión. — Cajas playas para camión. — Heladeras. — Damajuanas. — Portones. — Llantas. — Tablero eléctrico. — Módulo habitacional. — Correas.

— Elementos uso hospitalario. — Caja de velocidades. — Convertidor Hidráulico c| motor Tornado.

Chatarra ferrosa: aproximadamente 700.000 kilogramos (*).

(*) Este material será enajenado de acuerdo con los términos del Decreto Nº 3.171|65.

Exhibición: A partir del día 19 de octubre en Playa Almacenes de la Administración de Plaza Huincul, Pcia. del Neuquén, de L a V. de 9 a 15 horas. Campamento Nº 2, Plaza Huincul, Lote Nº 2 (535). — Yacimiento El Sauce, distante aproximadamente 80 kilómetros de Plaza Huinul, de L a V. de 9 a 14 horas. Playa de Almacenes de Sub-Administración Catriel, Provincia de Río Negro, Distante 230 kilómetros de Plaza Huincul, de L a V. de 8 a 14 horas. — Playa de Almacenes de la Administración Plaza Huincul, Provincia del Neuquén, de L a V. de 9 a 14 horas. (Correspondientes al Departamento Geofísico Neuquén).

Subasta: el día 28 de octubre a las 8.30 horas, en Administración Plaza Huincul, provincia del Neuquén.

Informes y Prospectos: En los lugares de exhibición y en Departamento Geofísico Neuquén; Divisionales Córdoba, Rosario, Mendoza, Bahía Blanca y Salta; Administración Comodoro Rivadavia; Abastecimiento (Avda. Ramón Castillo y Calle 6, Puerto Nuevo) y en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Esmeralda 660, P.B., Caja Nº 3, Capital Federal de L a V. de 13 a 18 horas.

Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora que será dado a conocer al finalizar el acto de la subasta.

e. 23|10 Nº 4.827 v. 27|10|87

AVISOS OFICIALES NUEVOS

PODER EJECUTIVO NACIONAL
DIRECTORIO DE EMPRESAS PUBLICAS

RESOLUCION Nº 27

Buenos Aires, 28 de agosto de 1987.

Visto lo dispuesto por el Decreto número 2.194|86 y su modificatorio número 2.484|83, y

Considerando:

Que el señor Administrador General de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (E.N.T.E.L.) Ingeniero D. Nicolás Vicente Gallo, ha presentado su renuncia al cargo que ocupa.

Que la presente resolución se dicta conforme al artículo 5º, inciso d) del Decreto Nº 2.194|86, sustituido por el artículo 3º del Decreto Nº 2.484|86.

Por ello,

El Comité Interministerial
de Empresas Públicas,
Resuelve:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el Ingeniero D. Nicolás Vicente Gallo al cargo de Administrador General de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (E.N.T.E.L.).

Juan V. Sourrouille, Ministro de Economía. — Pedro A. Trucco, Ministro de Obras y Servicios Públicos.

e. 26|10 Nº 4.829 v. 26|10|87

DIRECTORIO DE EMPRESAS PUBLICAS

RESOLUCION Nº 28

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1987.

Visto la propuesta presentada por el Sr. Presidente del Directorio de Empresas Públicas y en ejercicio de las facultades otorgadas por el art. 5º, apartado d) del Decreto Nº 2.194|86, sustituido por el art. 3º del Decreto Nº 2.484|86,

El Comité Interministerial
de Empresas Públicas,
Resuelve:

Artículo 1º — Designar para integrar el Directorio de la Empresa Agua y Energía Eléctrica al señor Dr. Enrique Eduardo Mariano (C.I. Nº 5.931.797, P.F.).

Artículo 2º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Juan V. Sourrouille, Ministro de Economía. — Pedro A. Trucco, Ministro de Obras y Servicios Públicos.

e. 26|10 Nº 4.830 v. 26|10|87

DIRECTORIO DE EMPRESAS PUBLICAS

RESOLUCION Nº 30

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1987.

Visto las facultades conferidas por el Decreto Nº 1.233 del 31 de julio de 1987, y

Considerando:

Que es necesario implementar el régimen retributivo aprobado por la norma citada a efectos de determinar las asignaciones del Presidente y Vicepresidente del Directorio de Empresas Públicas.

Que conforme lo dispuesto por los Decretos Nº 2.195 del 25 de noviembre de 1986 y Nº 2.398 de fecha 22 de diciembre de 1986, se procedió a la designación del Dr. Enrique Olivera y del Lic. Jaime Sujoy en los cargos de Presidente y Vicepresidente respectivamente.

Que la normativa que rije el tema establece la forma para la fijación de las retribuciones aplicables a dichas autoridades, estipulando pautas generales y el sistema metodológico tendientes a su precisa concreción.

Que la integración de los importes de las retribuciones surge de la aplicación de "Modulos Base", debiendo imputarse los montos resultantes en concepto de honorarios (50 %) y gastos de representación (50 %).

Que el dictado de la presente procede en virtud de lo establecido en los artículos 2º y 5º del Decreto Nº 1.233|87.

Por ello,

El Comité Interministerial
de Empresas Públicas,
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjase la retribución mensual del Presidente y Vicepresidente del Directorio de Empresas Públicas en dos con cincuenta y cinco centésimos (2,55) y dos con treinta centésimos (2,30) "Módulos Base", respectivamente.

Artículo 2º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Juan V. Sourrouille, Ministro de Economía. — Pedro A. Trucco, Ministro de Obras y Servicios Públicos.

e. 26|10 Nº 4.831 v. 26|10|87

DIRECTORIO DE EMPRESAS PUBLICAS

RESOLUCION Nº 31

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1987.

Visto lo propuesto por el Presidente del Directorio de Empresas Públicas respecto

de la participación de la Empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Sociedad del Estado, como auspiciante publicitario en el 7º Rally Marlboro Argentina 1987 que se llevará a cabo entre los días 4 y 8 de agosto próximo, y

Considerando:

Que la participación solicitada fue gestionada por el Automóvil Club Argentino, entidad organizadora de la competencia, la que, por su importancia, moviliza gran cantidad de eventuales consumidores de combustibles y lubricantes.

Que el Directorio de la sociedad prestó su conformidad al auspicio de que se trata, sujeta a la autorización de este Comité.

Que la organizadora se compromete a que las menciones publicitarias de Y.P.F. sean incluidas en todas las impresiones gráficas y en las oportunidades y lugares consignados a fs. 4 de los presentes actuados.

Que el costo de la participación se abona mediante la entrega de productos fabricados por la empresa, por un valor de australes ocho mil novecientos cuatro (A 8.904).

Que este Comité está facultado para acordar la excepción a lo dispuesto por el artículo 1º, inciso b), del Decreto número 983/85, en virtud de lo establecido por el artículo 2º del Decreto Nº 799/87.

Por ello,

El Comité Interministerial de Empresas Públicas resuelve:

Artículo 1º — Exceptúase a la Empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales S. E. de lo dispuesto por el artículo 1º, inciso b), del Decreto Nº 983/85, con el fin de que participe, en calidad de auspiciante, en el "7º Rally Marlboro Argentina 1987", bajo los compromisos asumidos por el Automóvil Club Argentino y mediante la entrega, por parte de Y.P.F., de treinta mil litros (30.000 litros) de nafta súper.

Artículo 2º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Juan V. Sourrouille
Ministro de Economía
Pedro A. Trucco
Ministro de Obras y Servicios Públicos

e. 26/10 Nº 4.832 v. 26/10/87

DIRECTORIO DE EMPRESAS PUBLICAS

RESOLUCION Nº 33

Buenos Aires, 1º de octubre de 1987.

Visto lo dispuesto por el Decreto Nº 2.194/86 y su modificatoria Nº 2.484/86, y

Considerando:

Que el señor Presidente del Directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales S.E. (YPF), Ingeniero D. Rodolfo Otero, ha presentado su renuncia al cargo que ocupa.

Que la presente resolución se dicta conforme al artículo 5º inciso d) del Decreto Nº 2.194/86, sustituido por el artículo 3º del Decreto Nº 2.484/86.

Por ello,

El Comité Interministerial de Empresas Públicas Resuelve:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el Ingeniero D. Rodolfo Otero al cargo de Presidente del Directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales S.E.

Artículo 2º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Juan V. Sourrouille

e. 26/10 Nº 4.833 v. 26/10/87

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

En virtud de haber transcurrido el plazo para el vencimiento de la oposición respectiva, establecido en el artículo 757 del Código de Comercio, se ha dispuesto la caducidad de los cupones Nº 3 de u$s 479 números 1.633.838/842 de Bonos Externos 1982.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1987.

A 2,70 e. 26/10 Nº 44.351 v. 26/10/87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito Bonos Externos 1982 de u$s 6.250 números 1.631.618; 1.630.881; 5.010.101 y 5.014.282, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. — Escribano Alberto I. Paz. — Buenos Aires, 16 de setiembre de 1987.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1987.

A 75,60 e. 26/10 Nº 44.482 v. 24/11/87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACION "A" 1087 — 28/9/87

A las entidades financieras:

Ref.: Circular OPERACIONES ACTIVAS — OPRAC — 1 — 177. Régimen de financiación de exportaciones promocionadas.

Nos dirigimos a Uds. con el fin de llevar a su conocimiento que, con relación al régimen de financiación de exportaciones promocionadas a que se refiere el punto 2.3. de la Circular OPRAC - 1, Comunicación "A" 49, del 24 de julio de 1981, se ha resuelto:

I. Alcance de las disposiciones.

Sustituir los textos de los puntos 2.3.2.10., 2.3.7.9 y 2.3.7.10. de la Circular OPRAC - 1, Capítulo I, los que quedarán redactados según se indica:

"2.3.2.10. Las entidades intervinientes podrán percibir un interés sobre saldos deudores que no podrá ser superior a la tasa que comunique periódicamente el Banco Central, la que incluirá los gastos y comisiones normales de la operación.

2.3.7.9. En los casos de demora en la acreditación de las divisas el Banco Central cobrará un interés igual al que corresponde según el punto 2.3.2.10. de esta norma.

2.3.7.10. Por la utilización de los fondos habilitados para la atención de estas operaciones, las entidades deberán abonar al Banco Central, una tasa de interés igual a la que corresponde según el punto 2.3.2.10. de esta norma menos 1,75 por ciento anual."

II. Otras disposiciones

1. Para las operaciones que se cursen por el régimen de la Circular OPRAC - 1, punto 2.3., a partir del 1º de octubre venidero será de aplicación la tasa de interés que seguidamente se señala:

— Punto 2.3.2.10.: 6,50% anual sobre saldos.

2. En todos aquellos casos en que los exportadores hayan concretado operaciones con el exterior en las condiciones vigentes hasta el 30 de setiembre de 1987, serán de aplicación las modalidades correspondientes hasta esa fecha, debiendo constar tal circunstancia en la documentación que se remita para el uso de la financiación.

e. 26/10 Nº 4.828 v. 26/10/87

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE PASO DE LOS LIBRES

La Administración de la Aduana de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, notifica por este medio a VELAZQUEZ, ARIAS FERMIN y TORRES, DAVID, C. I. P. F. Nº 7.406.633 y D. N. I. Nº 92.233.157, con domicilio en El Bañado 2333, Capital Federal, y Juan Cruz Varela sin número, Laferrére, provincia de Buenos Aires, respectivamente, que en el Sumario Contencioso Nº 37/83-APL, caratulado: "Velázquez, Arias Fermín - Torres, David sobre infracción artículo 863, Código Aduanero", ha recaído Resolución Fallo Nº 68/87, cuya parte resolutiva se transcribe a continuación: "Paso de los Libres, 8 de octubre de 1987. — Autos:... Y:... Vistos:... El Administrador A.C. de la Aduana de Paso de los Libres:... Resuelve:..., Artículo 1º) Condenar a Fermín Velázquez Arias y David Torres, con el comiso irredimible de la mercadería secuestrada, la que deberá ser subastada y su producido ingresará a Rentas Generales, y el pago de una multa en forma solidaria igual a dos veces el valor en plaza de la mercadería secuestrada (poseen anticedentes), monto que asciende a A 677,60 (australes seiscientos setenta y siete con 60/100), que ingresará a Rentas Generales. — Artículo 2º) La notificación del presente fallo es legal intimación al pago de la multa impuesta (artículo 832 del Código Aduanero). — Artículo 3º) Regístrese. Notifíquese. Consentido o firme que fuera, remítase copia al Registro General de Infractores. Hecho, siga a Secuestros y Ventas y Contaduría a sus efectos. En su oportunidad por Sección Sumarios archívese. — Firmado: Doctor Gabriel C. Spero, Administrador (Int.) Aduana Paso de los Libres (Corrientes)".

e. 26/10 Nº 4.815 v. 26/10/87

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

La Secretaría de Obras Públicas ha dictado la Resolución SOP Nº 91, del 15 de octubre de 1987 —cuyo texto podrá ser consultado en su sede, Avenida 9 de Julio 1925, Capital Federal—, estableciendo normas para identificar a los cementos portland, tanto los que sean entregados a granel o envasados, como los que se encuentren almacenados en los silos.

e. 26/10 Nº 4.834 v. 28/10/87

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1984 de u$s. 500 Nos. 11.017.823 , 11.019.583; de u$s. 1.000 Nos. 12.127.538/542 y 12.131.645/648 de u$s 5.000 Nos. 13.009.244 y 13.061.974 de u$s. 10.000 Nos. 14.011.609; 14.012.780 14.013.317; 14.013.498/409 y 14.021.147/150; con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Escribano Juan J. Guyot, Buenos Aires 15 de setiembre de 1987.

A 113,40 e. 25/9 Nº 40.550 v.26/10/87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1984 de u$s. 100 Nros. 10.007.836/337 de u$s. 500 Nº 11.011.577 de u$s. 1.000 Nros. 12.052.314 y 12.053.836/838 y de u$s. 5.000 número 13.041.183, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. Esc. Dr. Juan José Guyot, Bs. As., 21/9/87.

A 94,50 e. 1º/10 Nº 41.275 v. 30/10

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de u$s. 500 Nros. 303.240; 604.032; 605.208; 614.207; 633.218; 644.533 y 670.315 y de u$s. 2.500 Nros. 446.546/548; 446.901 y 848.986, con cupón Nº 13 y siguientes adheridos y de Bonos Externos 1984 de u$s. 5.000 Nº 13.027.291 y de u$s. 10.000 Nº 14.027.857, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. Esc. Juan C. Socolovsky, Bs. As., 29/9/87.

A 138,60 e. 13/10 Nº 42.989 v. 11/11/87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 625 Nros. 1.011.122/123, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos. — Esc. Ernesto C. Mendizábal - Bs. As., 30/9/87.

A 75,60 e. 9/10 Nº 42.469 v. 9/11/87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el Título Ajustable del Gobierno Nacional Tipo de Cambio 1987 - 1ª Serie (TACAM) de A 1.000 Nº 21.038.368, con cupón 2 adherido y su lámina representativa. — Escribano José Luis González Victorica. — Buenos Aires, 24 de setiembre de 1987.

A 94,50 e. 5/10 Nº 41.724 v. 3/11/87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de u$s. 5.000 Nos. 506.317/324; 510.121/124; 900.003; 900.080; 911.337; 913.454; 913.536; 913.875 y 914.619/620, con cupón Nº 13 y siguientes adheridos; de Bonos Externos 1982 de u$s. 625 Nos. 1.012.325; 1.056.815; Nº 1.057.364; 1.057.812; 1.073.393; 1.078.500; 1.080.453; 1.105.857; 1.106.663; 1.106.853; 1.107.593; 1.107.899; 1.113.346; 1.123.380; 1.126.664; 2.602.767; 2.620.077; 2.622.717; 2.650.441; 2.651.515; 2.681.025; 2.682.694; 2.683.899; 2.696.603; 2.699.555; 2.700.034; 2.701.164; 2.702.688/689; 2.708.863/864; Nº 2.728.014; 2.750.838; 2.758.155; 2.777.392/394; 2.783.106; 2.791.562; 2.799.440; Nº 2.802.095; 2.817.039; 2.824.189; 2.827.816; 2.828.676; 2.831.508; 2.890.806 y 4.002.101 y de u$s. 3.125 Nos. 3.001.409; 3.050.387; 3.084.950; 3.093.221; 3.098.046; 4.723.275; 4.723.698; 4.727.701; 4.727.715; 4.774.489, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos y de Bonos Externos 1984 de u$s. 5.000 Nos. 13.029.768/775 y 13.029.778/789, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. — Esc. Roberto J. Martinitto, Bs. As., 8/9/87.

F.O.: de Bonos Externos 1982 de u$s. 625 Nº 2.827.483.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1987.

A 321,30 e. 28/9 Nº 40.754 v. 27/10/87

Secretaría de Hacienda

DIRECION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva notifica al señor HECTOR MARIO PORZIO, con domicilio denunciado en calle Mendoza 2604 de la ciudad de Córdoba, que se le inicia el procedimiento de determinación de oficio previsto por el artículo 23 de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones para establecer su situación fiscal frente al impuesto sobre los beneficios eventuales por el año 1983. — Por ello, de conformidad con el artículo 24 de la misma Ley, se le corre vista de estos cargos: No haber presentado la declaración jurada del gravamen y período fiscal indicados, por lo que dejó de ingresar el impuesto en la medida refleada en el proyecto de declaración jurada elaborado por la fiscalización, que corre agregado a las actuaciones administrativas, las que se encuentran a su disposición en Región Córdoba - División Revisión y Recursos, sita en Avda. Colón 748, 1º piso, de la ciudad homónima. — Asimismo "prima facie" se le imputan las infracciones señaladas en los cargos precedentes por lo que atento lo dispuesto por los artículos 72 y 78 de la Ley de procedimiento precitada, se le instruye el sumario correspondiente. — En el término de quince (15) días hábiles deberá conformar la liquidación practicada o en su defecto formular sus descargos por escrito y aportar u ofrecer las pruebas que hagan a su derecho. — También y dentro de los diez (10) días, deberá denunciar ante esta Dirección General su domicilio fiscal, bajo apercibimiento que las demás resoluciones que se dicten en el curso del procedimiento, se considerarán notificadas automáticamente en esta Sede los días martes y viernes o el siguiente día hábil si alguno de ellos fuere inhábil administrativo, en el horario de siete a trece y treinta horas. — Fdo.: Cont. Púb. José Cecilio Sad, Jefe División Fiscalización Externa Nº 1. Región Córdoba, Disposición Nº 4.869.

e. 23/10 Nº 4.779 v. 29/10/87

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Tranporte

Subsecretaría de Transporte

Atento el término establecido por la Resolución M. O. y S. P. Nº 237/85, los interesados podrán hacer llegar a esta Subsecretaría de Transporte, Area Transporte Metropolitano, en el plazo de veinte (20) días hábiles administrativos siguientes a la última publicación, sus objeciones respecto de la presente solicitud que se detalla, dando cumplimiento a los requisitos que preceptúa la norma citada:

Expediente Nº 2.589/83.

Iniciador: Micro Omnibus Norte S. A. Línea Nº 60.

Clase de Servicio: Transporte público de pasajeros.

Tema: Iniciación de los servicios a Rincón de Milberg "por Panamericana" y a Rincón de Milberg "por Bajo", según el siguiente detalle: Ida: de Guanahani 420, por la Ruta del ramal a Rincón de Milberg, por Panamericana, hasta Autopista Pascual Palazzo (Acceso Norte), continuando por ésta, Paraná, Avda. Sir Alexander Fleming, Avda. Rolón, Avda. Sobremonte, Avellaneda, García Mansilla, Quintana, Gral. Lavalle, continuando por el recorrido del Ramal a Rincón de Milberg por Bajo, hasta su terminal en Ruta Provincial Nº 27 y José Ingenieros (Rincón de Milberg). — Regreso: De José Ingenieros y Ruta Provincial Nº 27 (Rincón de Milberg), por la Ruta del Ramal a Rincón de Milberg (por Bajo), hasta 3 de Febrero, continuando por ésta, H. Dunant, Lavalle, Avellaneda, Avda. Sobremonte, Avda. Rolón, Avda. Sir Alexander Fleming, Paraná, Autopista Pascual Palazzo, continuando por el recorrido del Ramal a Rincón de Milberg por Panamericana, hasta su terminal en Guanahani 420.

La frecuencia será de un (1) servicio cada diez (10) minutos.

El parque móvil se incrementará en ocho (8) unidades.

Parque móvil autorizado: 336 vehículos.

El aviso comprendido en el recuadro, sin omisión alguna que lo invalidaría se publicará una sola vez en el Boletín Oficial y los diarios "Clarín", "Crónica" y "La Prensa" de esta Capital Federal. — Dichas publicaciones deberán efectuarse dentro de los diez (10) días de recibida la presente.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1987. — Rodolfo Francisco Huici, subsecretario de Transporte.

A 27,90 e. 28/10 Nº 44.150 v. 26/10/87

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Se notifica a don Jorge Adolfo Linder (L.P. 10.483.619); que en el expediente sumario Nº 28.847, ENCOTel año 1976, recayó la Resolución Nº 1.732 ENCOTel (S), dictada el 3 de setiembre de 1937, cuya parte pertinente se transcribe a continuación: Artículo 1º Convalidar la suspensión precautoria que sufriera en el ejercicio de sus funciones —artículos 178 y 181, inciso a), de la C.C.T. Nº 327/75 E (conf. B.E. Nº 1168)— el cartero transitorio en Explotación del Distrito 22º (Neuquén) Jorge Adolfo Linder (L.P.

10.483.619) —figura Jorge Adolfo Lindes—, desde el 6 de febrero de 1976, a las 7.10, fecha y hora en que fue detenido por autoridades policiales y posteriormente sometido a proceso por un hecho ajeno al servicio, hasta el momento en que quede firme el presente acto administrativo, y exonerarlo —artículo 162, inciso h) del citado convenio laboral—, por cuanto la Justicia lo condenó a la pena de seis años de prisión e inhabilitación absoluta y perpetua por igual término por supuesto autor de infracción al artículo Nº 213 bis del Código Penal (texto Ley 20.642), en concurso real (artículo 55 bis), con infracción al artículo Nº 186, inciso 1º, del mismo Código —texto anterior a la reforma de la Ley Nº 21.338— en coparticipación (artículo 45 Código Penal); faltas que configuran la causal prevista en el artículo 172, punto 1, del referido ordenamiento laboral.

De los Recursos: Artículos 194 (t.o.) 200 y 202 de la C.C.T. Nº 32|75 E (conf. S.E. Nº 1.166).

Art. 194 (t.o.): El recurso de reconsideración deberá interponerse dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto y por ante la misma autoridad que lo dictó, la que deberá resolver el recurso.

El recurso de apelación procederá contra acto dictado por autoridades inferiores a Administrador General y será resuelto por este último. Debe ser interpuesto dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se recurre.

El recurso de alzada podrá deducirse contra todo acto emanado del Administrador General. Será deducido dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se impugne. Efectuada la presentación del recurso se elevarán las actuaciones según las disposiciones vigentes.

Art. 200: Toda resolución que afecte derechos amparados por el presente Convenio Colectivo u otras disposiciones aplicables al personal comprendido, será susceptible de los siguientes recursos:

a) Reconsideración.
b) Apelación.
c) Alzada.
d) Judicial.

La interposición de los recursos administrativos enumerados en los puntos a), b) y c) del presente artículo, tendrá efecto suspensivo sobre el acto impugnado.

Art. 202: Los recursos de carácter administrativo previstos en este Convenio, se regirán supletoriamente por el Decreto Ley Nº 19.549|72 y su decreto reglamentario Nº 1.759|72, como así también por sus modificatorias y|o Complementarios.

e. 23|10 Nº 4.780 v. 27|10|87

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE ACCIDENTES DE TRABAJO
Ref. Dat. Nº 17 87

Dirección de Accidentes de Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital.

AGUIRRE RAMON
DECASTELLI RODOLFO
DELMAGRO RAMON GERARDO
GOMEZ PEDRO ANTONIO
TOME VENTURA
VERNET HAYDEE LIDIA

Buenos Aires, 13 de octubre de 1987.

e. 16|9 Nº 4.584 v. 29|10|87

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

LOTERIA NACIONAL
DISPOSICION Nº 3.286

Buenos Aires, 16 de octubre de 1987.

Visto y considerando los inconvenientes surgidos en el procesamiento de las tarjetas del juego de La Quiniela, por las medidas adoptadas por el Centro Unico de Procesamiento Electrónico de Datos (CUPED) dependiente de la Secretaría de Seguridad Social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, lo que trae aparejado que este Organismo no pueda cumplir con el programa de jugadas previstas oportunamente.

Por ello:

El Presidente de la Lotería Nacional dispone:

Artículo 1º — Autorizar, por excepción, la realización del Sorteo correspondiente a la Jugada Nº 3.184 que se determina por el de la Emisión Nº 4.385 de la Lotería Nacional en la fecha programada, sin cumplimentar lo dispuesto en el artículo 1º de la Disposición número 207|87.

Artículo 2º — El proceso de lectura para la determinación de aciertos de las apuestas comercializadas para la Jugada Nº 4.385 de la Lotería Nacional realizado el 17|10|87 a las 17 horas, se efectuará cuando desaparezcan las causales invocadas.

Artículo 3º — En cuanto a las apuestas a comercializarse a partir de la Jugada Nº 3.185 del día 19|10|87 se acumularán y la lectura se llevará a cabo cuando las condiciones así lo permitan, ocasión en que se fijará el día y hora en que se efectuará el Sorteo respectivo (Artículo 11 del Reglamento de Juego de La Quiniela).

Artículo 4º — Por la Gerencia de La Quiniela efectúense las comunicaciones de práctica y archívese.

Antonio Carlos Tejero, presidente.

e. 23|10 Nº 4.781 v. 27|10|87

LOTERIA NACIONAL
DISPOSICION Nº 3.287

Buenos Aires, 16 de octubre de 1987.

Visto el expediente Nº 383.433|37 mediante el cual el Centro Unico de Procesamiento Electrónico de Datos, dependiente de la Secretaría de Seguridad Social, pone en conocimiento de este Organismo que el personal de ese Centro resolvió realizar un paro de actividades, y

Considerando:

Que en el mencionado expediente se comunica con fecha 16 de octubre de 1987 que la medida de fuerza abarcaría el lapso comprendido entre las 8 horas del viernes 16 y las 8 horas del día lunes 19 del corriente mes.

Que a la fecha de la referida comunicación la totalidad de las provincias que se encuentran adheridas al PRODE ya habían remitido las tarjetas matrices apostadas en sus respectivas jurisdicciones.

Que ante la razón de fuerza mayor que obstaculiza el desarrollo normal del concurso de que se trata, se estima conveniente efectuar una excepción al orden del proceso establecido en los artículos 14 y 16 del Reglamento de Juego de PRODE.

Que en consecuencia este Organismo se ve en la necesidad de realizar la lectura de las tarjetas matrices y todas las tareas de computación inherentes al sistema, incluso la determinación de las tarjetas que participan en el concurso, con posterioridad a la realización de las competencias programadas para el Concurso de PRODE Nº 732.

Que por lo expuesto en los considerandos precedentes, resulta imprescindible dejar sin efecto con relación al Concurso de PRODE Nº 732, los artículos 14 y 16 del Reglamento de Juego aprobado por Disposición Nº 2.412|83 y sus modificatorias Nº 649|86 y Nº 2.561|86.

Que la medida expuesta en el considerando precedente no debe ser aplicada a las tarjetas apostadas en jurisdicción de los códigos 03, 09 y 22 por cuanto las mismas habían sido ya procesadas con anterioridad al inicio de los conflictos laborales que se suscitan en el referido Centro de Cómputos.

Que la presente medida está facultada por el artículo 8º de la Ley Nº 19.336,

Por ello,

El Presidente de la Lotería Nacional dispone:

Artículo 1º — Déjase sin efecto con relación al concurso de PRODE Nº 732, exclusivamente, los artículos 14 y 16 del Reglamento de Juego de PRODE aprobado por Disposición Nº 2.412|83 y sus modificatorias Nº 649|86 y Nº 2.561|86.

Artículo 2º — Exceptúase a lo establecido en artículo 1º de la presente, a las tarjetas apostadas en jurisdicción de los códigos 03, 09 y 22.

Artículo 3º — Tome conocimiento la Gerencia de PRODE y por la Gerencia de Apoyo Técnico Administrativo, insértese en la Orden del Día y publíquese en el Boletín Oficial.

Antonio Carlos Tejero, presidente.

e. 23|10 Nº 4.782 v. 27|10|87

LICITACIONES NUEVAS

Rubro "A"

LOCACIONES

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Planificación

DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
Expediente Nº 3.839|87

Llámase a Licitación Pública Nº 141|87.

OBJETO: La locación de 3 (tres) microcomputadoras con sus correspondientes impresoras.

Para retiro de pliegos y consulta, dirigirse al Departamento Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, piso 8º, oficina 801, B, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de noviembre de 1987 a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente en presencia de autoridades e invitados.

e. 26|10 Nº 4.816 v. 27|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 31|87

OBJETO: Alquiler de oficinas por un período de 2 (dos) años, a contar desde su adjudicación con opción a 4 (cuatro) renovaciones de hasta un año cada una, de las siguientes características:

Superficie total aproximada: 3.600 m2. Asimismo, serán consideradas las ofertas que presenten cocheras optativas.

Ubicación: En el sector comprendido por la Avda. de Mayo, Cerrito, Av. Córdoba, Av. L. N. Alem y Av. Paseo Colón. Se tendrá especial preferencia por aquellos inmuebles que se encuentren más próximos a la manzana delimitada por las calles Reconquista, Sarmiento, San Martín y Tte. Gral. J. D. Perón.

Apertura: El 17 de noviembre de 1987 a las 13 horas.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas: Reconquista 266 (Departamento de Contrataciones, edificio San Martín, 7º piso, oficina 707) de 10 a 15 horas.

e. 26|10 Nº 4.817 v. 30|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 34|87

OBJETO: Arrendamiento de sistemas de procesamiento de textos.

Apertura: El 17 de noviembre de 1987 a las 11 horas.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas: Reconquista 266 (Departamento de Contrataciones, edificio San Martín, 7º piso, oficina 707) de 10 a 15 horas.

Valor del pliego: ₳ 50.

e. 26|10 Nº 4.818 v. 30|10|87

CENTRO NACIONAL DE RECONOCIMIENTOS MEDICOS ROSARIO
Expediente Nº 2020-8.322|87-2

Llámase a Licitación Pública Nº 1 para el día 23 de noviembre de 1987 a las 10 horas.

OBJETO: El arrendamiento de un inmueble en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, con destino al Centro Nacional de Reconocimientos Médicos, dependientes del Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación, en un todo de acuerdo con las condiciones exigidas en el Pliego de Condiciones para la Locación de Inmuebles. Condiciones generales, Contrato tipo Locación de inmuebles, ubicación comprendida entre las calles Avda. 27 de Febrero, Necochea, Avda. Ovidio Lagos y Salta, con las comodidades y medidas aproximadas de 200 a 300 metros cuadrados cubiertos, como asimismo con instalación eléctricas y de obras sanitarias, en perfecto estado de habitabilidad y funcionamiento. El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en Rosario, calle Córdoba 1860, Cod. Postal 2000, donde podrán dirigirse para más detalles e informes y retiro de pliegos y condiciones a la Dirección General de Contabilidad, Finanzas y Servicios. Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Buenos Aires.

e. 26|10 Nº 4.783 v. 27|10|87

Rubro "B"

OBRAS

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Trabajos de renovación de la red eléctrica en la Sección Taller General de Reparaciones Navales, sito en San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

Llámase a Licitación Pública Nº 296|87, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 30 de noviembre de 1987 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de adquisición del pliego: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: Setenta Australes (₳ 70,00).

e. 26|10 Nº 4.784 v. 6|11|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO DE JUNIN (B)

Llama a Licitación Pública Nº 1|87.

OBJETO: Construcción Techos y Mampostería (Primera Etapa) para la obra de la Escuela Nacional de Comercio de Junín (B), ubicada en la calle Intendente Borchex entre Ramón Falcón y Narbondo.

Presupuesto Oficial: Australes Doscientos dos mil novecientos cuarenta y siete con 81|00 (₳ 202.947,81).

Apertura de propuestas: El 16 de noviembre de 1987 a las once (11) horas en la Municipalidad de Junín (B).

Pliego de Bases y Condiciones: Podrá consultarse y|o adquirirse en la Municipalidad de Junín ((Dirección de Obras y Servicios Públicos) en el horario de ocho (8) a doce (12) horas, hasta el día once (11) de noviembre de 1987.

Valor del pliego: Australes doscientos (₳ 200).

₳ 45,90 e 26|10 Nº 44.455 v. 28|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
Licitación Pública Nº 7|87

OBJETO: "Ampliación Pabellón Necropsias II Llamado" para la Facultad de Ciencias Veterinarias.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|1 y 115 - La Plata, el día 26 de noviembre de 1987 a las 9.30 horas.

Ubicación: Calle 60 y 118 - La Plata.

Presupuesto Oficial: Australes ciento treinta y tres mil treinta y nueve con 10|100 (₳ 133.039,10) (Precios P. Oficial Julio 87).

Plazo de Ejecución: Doscientos diez (210) días corridos.

Compra y Consulta de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|1 y 115, de lunes a viernes de 8 a 12 horas y hasta dos (2) días antes de apertura de ofertas.

Precio del Legajo: Australes ciento cuarenta (₳ 140).

e. 26|10 Nº 4.785 v. 6|11|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad y Presupuesto
Expediente Nº 53802
Licitación Pública Nº 30

OBJETO: Obra: C.U.A.S. - Sector 2, 3ra. Etapa, Cierre Perimetral.

Apertura: 24 de noviembre de 1987, 10 horas, en la Dirección Operativa de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto, Berutti 2109 - 2000 - Rosario, lugar este donde podrán consultarse y retirar los pliegos respectivos.

Valor del pliego: ₳ 100.
Presupuesto Oficial: ₳ 700.000.
Capacidad R.N.C.O.P. - Sección Arquitectura: ₳ 1.166.670.

e. 26|10 Nº 4.786 v. 13|11|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad y Presupuesto
Expediente Nº 53592
Licitación Pública Nº 31

OBJETO: Obra: Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas —Suipacha 531— Cubierta inclinada y cubierta plana horizontal - Reparación Impermeabilización - Obras de Desagüe y Complementarias.

Apertura: 11 de noviembre de 1987, 10 horas, en la Dirección Operativa de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto. Berutti 2109, 2000, Rosario, lugar este donde podrán consultarse y retirar los pliegos respectivos.

Valor del Pliego: ₳ 50.
Presupuesto Oficial: ₳ 51.750.
Capacidad R.N.C.O.P. - Sección Arquitectura:

e. 26|10 Nº 4.787 v. 30|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad y Presupuesto
Expediente Nº 53.804
Licitación Pública Nº 33

OBJETO: Obra: CUR - Facultad de Ciencias Políticas y R.R. II - Sector 3 ala este - 1ra. Etapa p. baja, 1º y 2º piso.

Apertura: 25 de noviembre de 1987, 10 horas, en la Dirección Operativa de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto, Berutti 2109 - 2000, Rosario, lugar este donde podrán consultarse y retirar los pliegos respectivos.

Valor del pliego: ₳ 200.
Presupuesto Oficial: ₳ 1.700.000.
Capacidad R.N.C.O.P. - Sección Arquitectura: ₳ 1.983.333.
e. 26|10 Nº 4.788 v. 13|11|87

Rubro "C"

SERVICIOS

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 2|88

OBJETO: Servicio de limpieza del Complejo Médico Policial Churruca-Visca.

Apertura: 6 de noviembre de 1987.
Hora: 10.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.
e. 26|10 Nº 4.789 v. 27|10|87

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE INSTRUCCION
Escuela de Suboficiales
Fuerza Aérea Ezeiza
Llamado a Licitación Pública Nº 1|87.

OBJETO: La reparación marmitas C.C.I.

Apertura: 3 de noviembre de 1987 a las 10 horas en la Escuela de Suboficiales Fuerza Aérea "Ezeiza", Avenida Ing. Fernández García s.n., Ezeiza, Pcia. Buenos Aires.
Venta de pliegos: En la Escuela de Suboficiales Fuerza Aérea Ezeiza (División Economía) de 8.30 a 13 horas, hasta el día 30 de octubre de 1987.
Presupuesto oficial: ₳ 29.000.
Visita a obra obligatoria: 28 de octubre de 1987 a las 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 30.
e. 26|10 Nº 4.790 v. 27|10|87

OBRA SOCIAL DE LA DIRECCION DE FABRICACIONES MILITARES GENERAL DE DIVISION D. MANUEL NICOLAS SAVIO OSFAMI
Licitación Pública Nº 05|87
Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La contratación de servicios de sepelio, destinados a los afiliados a esta Obra Social de la D.G.F.B. que se encuentren adheridos al Régimen de Servicio de Sepelio, quienes a la fecha son aproximadamente 1.600 titulares más sus grupos familiares.

Apertura: 3 de noviembre de 1987 a las 15 horas en la Av. Las Heras Nº 1925, Capital Federal.
Retirar pliegos de condiciones en la misma dirección en el horario de 13 a 20 horas.
Valor de los pliegos: ₳ 30.
18 e. 26|10 Nº 44.505 v. 27|10|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 35|87
Dependencia: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".

OBJETO: Servicio de alquiler con opción a compra de un equipo computador y sistema de graficación cad'cam, destinado a tareas de diseños y procesos del Departamento Ingeniería de la citada Fábrica Militar (Ruta 11, Km. 323, Fray Luis Beltrán, Pcia. de Santa Fe).

Fecha de apertura: 19 de noviembre de 1987 a las 11 horas.
Lugar de apertura: D.G.F.M., Departamento Compras, Avda. Cabildo 65, 1º piso, Of. 147.
Para mayor información y posterior adquisición del pliego de condiciones, dirigirse a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Gcia. de Abastecimiento, Depto. Compras), Avda. Cabildo Nº 65, 1º piso, Of. 147, Buenos Aires: exclusivamente en el horario de 9 a 12 horas.
Valor del pliego: ₳ 150 (australes ciento cincuenta).
e. 26|10 Nº 4.791 v. 4|11|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 30|87

OBJETO: Trabajos de pintura en los edificios del Banco.

Apertura: El 27 de noviembre de 1987 a las 11 horas.
Retiro de pliegos, hasta el 23 de noviembre de 1987 y presentación de propuestas: Reconquista 266 (Departamento de Contrataciones, edificio San Martín, 7º piso, oficina 707) de 10 a 15 horas.
Valor del pliego: ₳ 50.
e. 26|10 Nº 4.819 v. 30|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 32|87

OBJETO: Servicio de desayuno y merienda para el personal del Banco.

Apertura: El 16 de noviembre de 1987 a las 13 horas.
Retiro de pliegos —hasta el 10|11|87— y presentación de propuestas: Reconquista 266 (Departamento de Contrataciones, edificio San Martín, 7º piso, oficina 707) de 10 a 15 horas.
Valor del pliego: ₳ 50.
e. 26|10 Nº 4.820 v. 30|10|87

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 27|87

OBJETO: Servicio de fletes al instante año 1988.

Pliegos: Podrán retirarse en esta División Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4º piso, oficina 400, Capital en el horario de 10 a 15.
Apertura: 5|11|87 a las 11 horas en el lugar indicado precedentemente.
e. 26|10 Nº 4.792 v. 28|10|87

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Licitación Pública Nº 34|87

OBJETO: Rebobinado de motores.

Apertura: 5 de noviembre de 1987 a las 11 horas.
Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración) Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración), sita en la Unidad I Pto. Ing. White, Pcia. de Buenos Aires, en el horario de 8 a 11 horas, previa presentación de fotocopia del certificado de inscripción, en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de no corresponder, las causas por las cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo, en la Delegación Bahía Blanca en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.
e. 26|10 Nº 4.793 v. 27|10|87

Secretaría de Justicia

DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
Expediente Nº 68.568'87
Licitación Pública Nº 34|87
Apertura: 11|11|87.
Hora: 14.
Destino: Direc. Gral. del Registro Nac. Reincidencia de Estadística Criminal.

OBJETO: Por la prestación de un servicio de graboverificación de aproximadamente 240.000.000 de caracteres, principalmente alfabéticos, relativos a un fichero índice que contiene datos personales filiatorios.

Régimen de Contratación: Ley de Contabilidad y su reglamentación (Dto. Nº 5.720|72).
Apertura: Informe y pliegos: Dirección General Técnica y de Coordinación Administrativa, Departamento Técnico Administrativo, San Martín 665, 5º piso, Capital, horario de 11 a 17.30 horas.
Valor del pliego: ₳ 50.
e. 26|10 Nº 4.794 v. 4|11|87

Rubro "D"

SUMINISTROS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 70.392
Licitación Pública Nº 96

OBJETO: Osciloscopio digital multicanal.

Hora: 10 (diez).
Expediente Nº 60.903
Licitación Pública Nº 14 (2º)

OBJETO: Cajas de papel fotográfico, etcétera.

Hora: 10.30 (diez y treinta).
Expediente Nº 703.094
Licitación Pública Nº 97

OBJETO: Uniformes servicio médico, guardia y economato.

Hora: 11 (once).
Retiro de pliegos: En la Gerencia de Abastecimientos, Div. Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 13 horas.
e. 26|10 Nº 4.795 v. 27|10|87

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Licitación Pública Nº 135|87
Expediente Nº A 7.411

OBJETO: Látex blanco, imprimación.

Apertura: 3 de noviembre de 1987.
Hora: 10 (diez).
Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 días hábiles o en la Central Nuclear en Atucha, Localidad de Lima, Partido de Zárate, Pcia. de Buenos Aires en el horario de 7 a 14 horas días hábiles.
e. 26|10 Nº 4.796 v. 27|10|87

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 3|88

OBJETO: Provisión de víveres secos y frescos, solicitada por la Aldea Policial General San Martín, Capilla del Monte, Córdoba.

Apertura: 6 de noviembre de 1987.
Hora: 10.
Informes y retiro de pliegos en la Aldea Policial Gral. San Martín, Capilla del Monte, Córdoba (donde se efectuara la apertura de ofertas), y en la División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.
e. 26|10 Nº 4.797 v. 27|10|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 39'87
Dependencia: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

OBJETO: 400 tns. electrodos cilíndricos de grafito, para usar en hornos eléctricos, con hembra cónica en ambos extremos, de 304.8 mm (12") de diámetro con sus correspondientes niples de empalme. 100 tns. ídem, ídem, de 503 mm (20") de diámetro, con sus correspondientes niples de empalme.

Fecha de apertura: 16 de noviembre de 1987 a las 11 horas.
Lugar de apertura: Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Compras, Av. Cabildo 65, 1º piso, Of. 147, Buenos Aires.
Para mayor información y para la posterior adquisición del pliego de condiciones, dirigirse a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Gerencia de Abastecimiento, Departamento Compras) Av. Cabildo 65, 1º piso, Of. 147, Buenos Aires, exclusivamente en el horario de 9 a 12.
Valor del pliego: ₳ 50 (australes cincuenta).
e. 26|10 Nº 4.798 v. 4|11|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 33|87

OBJETO: Adquisición de sobres.

Apertura: El 16 de noviembre de 1987 a las 11 horas.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas: Reconquista 266 (Departamento de Contrataciones, edificio San Martín, 7º piso, oficina 707) de 10 a 15 horas.
Valor del pliego: ₳ 50.
e. 26|10 Nº 4.799 v. 30|10|87

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA SALTA
Licitación Pública Nº 3|87
Llámase a Licitación Pública para el día 13 de noviembre de 1987 a horas 11.00.

OBJETO: La venta de vehículos automotores y bienes usados en situación de rezago.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la Administración de este establecimiento, sito en Ruta Nacional Nº 68, Km. 172, Cerrillos, Provincia de Salta (teléfono Nº 1 — 81 — 87 — Cerrillos), donde tendrá lugar el acto de apertura de las ofertas.
e. 26|10 Nº 4.800 v. 27|10|87

Secretaría de Comunicaciones

Licitación Pública Nº 17|87

OBJETO: Adquisición de instrumental electrónico de medición.

Donde dice: Apertura: 20 de octubre de 1987 a las 16 horas en Compras y Adjudicaciones, sita en Sarmiento 151, 4º piso, local 37, Correo Central, Buenos Aires, donde pueden retirarse los pliegos de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas.
Precio del pliego: ₳ 10.
e. 26|10 Nº 4.801 v. 27|10|87

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES S.E.
Licitación Pública Nº 13.828|87

OBJETO: Pasamanos para escalera mecánica Flohr, Febo y Otis.

Fecha de apertura: 6|11|87 a las 9 horas.
Consulta y venta de pliegos: Dpto. Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 9 a 13 horas.
e. 26|10 Nº 4.802 v. 27|10|87

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO URUGUAY
Llámase a Licitación Pública Nº 133-DDRU-987, hasta el día 11 de noviembre de 1987, a las 11 horas.

OBJETO: La provisión de conjuntos de indumentaria y de calzado para trabajo, destinados al personal del Departamento.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río Uruguay, calle Jordana 750, C.P. 3260, Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, Oficina de Licitaciones y Compras, de 6 a 13 horas, en días hábiles.
Valor del pliego: ₳ 5.
Garantía de oferta: 1 % del total propuesto.
De solicitarse por correo, deberá acumularse además giro postal o bancario sobre esta plaza (Banco Nación), por ₳ 7 para franqueo, lo que hace un total de ₳ 12 a nombre de: D.N.C.P. y V.N. Departamento Distrito Río Uruguay.
e. 26|10 Nº 4.803 v. 27|10|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 89|87

OBJETO: Provisión de repuestos para Turbogas TG-PG-5341 N - AEG (PWA 21).

Apertura: 12|11|87.
Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 20.
Consulta, retiro de la documentación en Gerencia de Compras, Alsina 1418, P.B. Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas.
Presentación y apertura de las propuestas en la dirección indicada precedentemente.
e. 26|10 Nº 4.821 v. 30|10|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 90|87

OBJETO: Provisión de repuestos para Turbogas TG-PG 5.211 LA-AEG (PTI 23).

Apertura: 12|11|87.
Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 20.
Consulta, retiro de la documentación en Gerencia de Compras, Alsina 1418, P.B., Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas.
Presentación y apertura de las propuestas en la dirección indicada precedentemente.
e. 26|10 Nº 4.822 v. 30|10|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional Litoral
Licitación Pública Nº 30|87

OBJETO: Para la adquisición de dos impulsores bomba HPK 250 - 5000 Nº 451 503|1, material 1.4408, para probomba de agua de alimentación Booster del Bloque V de la Central San Nicolás.

Apertura: 13|11|87.
Hora: 9.30.
Valor del pliego: ₳ 30.
Consulta, retiro de pliegos y lugar de apertura: Oficina de Abastecimientos, Bv. Oroño 1260, 3º piso, Rosario (S. Fe), de lunes a viernes hábiles de 7 a 12 horas.
e. 26|10 Nº 4.823 v. 30|10|87

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expte. Nº 451|87
Llámase a Licitación Pública Nº 368|87.

OBJETO: Resolver la adquisición de instrumental científico.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 16 de noviembre de 1987 a las 15 horas, en la División Compras y Suministros de este Consejo Nacional, Avda. Rivadavia 1917, 6º piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados informes y pliegos de bases y condiciones, en días hábiles de martes a viernes de 14 a 17 horas.
Valor del pliego: Treinta australes.
e. 26|10 Nº 4.804 v. 4|11|87

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expte. Nº 472|87
Llámase a Licitación Pública número 370|87.

OBJETO: Resolver la adquisición de equipos de computación.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 20 de noviembre de 1987, a las 15 horas, en la División Compras y Suministros de este Consejo Nacional, Avda. Rivadavia 1917, 5º piso, Capital, donde deberán ser solicitados informes y pliegos de bases y condiciones, en días hábiles de martes a viernes, en el horario de 14 a 17 horas.

Valor del pliego: ₳ 20.

e. 26|10 Nº 4.805 v. 4|11|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Area Económico Financiera

Llámase a Licitación Pública Nº 1|87.

OBJETO: La adquisición de diverso instrumental científico, según pliego de bases y condiciones.

Fecha de apertura: 4 de noviembre de 1987.

Hora: 11.

Lugar: Departamento de Compras y Licitaciones, Calle 60 y 120 (1900), La Plata, Tel. 3-4325.

Pliego: Sin cargo.

Se pueden retirar en el Departamento Compras y Licitaciones de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

e. 26|10 Nº 4.806 v. 27|10,87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitaciones Públicas

Licitación Pública Nº 031|87

OBJETO: Adquisición de libros para distintas Unidades Académicas.

Fecha de apertura: 23 de noviembre de 1987 a las 10 horas.

Retiro de pliegos: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso, Mar del Plata.

Lugar de apertura: Universidad Nacional de Mar del Plata, Juan B. Alberdi Nº 2695, Dirección de Suministros, 3º piso, Mar del Plata.

e. 26|10 Nº 4.807 v. 27|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACION

Expte. Nº 025.375

Llamado a Licitación Pública número 12,87.

OBJETO: Adquisición de drogas y elementos laboratorio.

Lugar y fecha de apertura: Facultad de Ciencias de la Alimentación, Monseñor Tavella 1450, (3200), Concordia, Entre Ríos, Tel. 21-1771.

Día: 12 de noviembre de 1987 a las 18 horas.

Retiro de pliegos e informes: En el mismo lugar indicado para la apertura, de 17 a 21 horas.

Presupuesto oficial: Australes treinta y cinco mil doscientos ochenta y ocho con 95|100 (₳ 35.288,95).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACION

Expte. Nº 625.412

Llamado a Licitación Pública Nº 13|87.

OBJETO: Adquisición de aparatos e instrumentos.

Lugar y fecha de apertura: Facultad de Ciencias de la Alimentación, Monseñor Tavella 1450, (3200), Concordia, Entre Ríos, Tel. 21-1771.

Día: 9 de noviembre de 1987 a las 18 horas.

Retiro de pliegos e informes: En el mismo lugar indicado para la apertura de 17 a 21 horas.

Presupuesto oficial: Australes ochenta y cuatro mil cuatrocientos noventa (australes 84.490).

e. 26|10 Nº 4.808 v. 28,10,87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Expediente Nº F-4-630|87

Licitación Pública de Precios Nº 6|87

OBJETO: La adquisición de equipos de audio y video, con destino al Centro Tecnología Audiovisual y Cátedra Educación Continua de esta Facultad, dependiente de la Universidad Nacional de San Luis.

Apertura: 16 de noviembre de 1987.

Hora: 10.

La apertura de las ofertas se realizará en el Departamento de Compras y Licitaciones, Facultad de Ciencias de la Educación, Chacabuco y Pedernera, 1º piso, 5700 San Luis. Tel. 22836.

Los pliegos de condiciones y demás informes podrán ser requeridos en la Dirección antes citada y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires, Balcarce 241, 1º "B", 1064 Buenos Aires, Tel. 30-4968, en el horario de 9 a 17 horas.

e. 26|10 Nº 4.809 v. 26|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Licitación Pública Nº 08|87

Expediente Nº 728|87

Llámase a Licitación Pública Nº 16|87.

OBJETO: La adquisición de muebles de oficina, máquinas, equipo de audio, etc., en un todo de acuerdo a las especificaciones consignadas en pliego.

Apertura de las propuestas: 11 de noviembre de 1987, a las 11 horas.

Lugar de apertura: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177, 4400 Salta.

Solicitud de pliegos: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177, 4400 - Salta.

Monto estimado: ₳ 47.605.

e. 26|10 Nº 4.810 v. 27|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Expediente Nº 319.062

Licitación Pública Nº 10

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de material bibliográfico, destinado a la Biblioteca de Ingeniería Química.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Universidad, Bv. Pellegrino 2750, 3º piso, Of. 114, 3000 - Santa Fe.

Apertura: 3|11|87.

Hora: 12.

e. 26|10 Nº 4.811 v. 27|10|87

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Departamento de Compras

Actuación Nº 847.320

Carpeta Nº 11.841

Licitación Pública Nº 39|87

OBJETO: Provisión de artículos de oficina con destino al Departamento de Servicios Generales.

Apertura: El 3|11|87.

Hora: 17.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.

e. 26|10 Nº 4.824 v. 27|10|87

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA CARLOS G. MALBRAN

Expediente Nº 1-2020-2095001008|87-9

Llámese a Licitación Pública Nº 25|87 para el día 4 del mes de noviembre del año 1987, a las 12 (doce) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán.

OBJETO: Adquisición de ampollas de vidrio.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avda. Vélez Sársfield Nº 563, Capital, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a:

e. 26|10 Nº 4.812 v. 27|10|87

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA

Expte. Nº 1-2020-4107-001172|87-9

Licitación Pública Nº 31|87

Apertura: El día 30|10|87 a las 12 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca, sita en la localidad de Torres, partido de Luján (B).

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (Div. Contrataciones).

OBJETO: Adquisición electrobomba sumergible y motores eléctricos

e 26|10 Nº 4.813 v 27|10|87

HOSPITAL NACIONAL DE ODONTOLOGIA

Expte. Nº 1-2020-0134000394|87-0

Llámase a Licitación Pública Nº 3|87, en el Hospital Nacional de Odontología para el miércoles 28 de octubre de 1987, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Instrumental odontológico, diverso, siliones, dentales, módulos, suctor neumático, banquetas y mesas rodantes, tornos colgantes, foco de luz fría, etcétera.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional de Odontología, Avda. Pueyrredón 1940, Capital Federal, 5º piso, División Suministros y Contrataciones, debiendo dirigirse para retirar el pliego de bases y condiciones a la citada dirección de 8 a 13 horas, o bien al Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal.

e. 26|10 Nº 4.825 v. 27|10|87

HOSPITAL NACIONAL DE ODONTOLOGIA

Expte Nº 1-2020-0134000561|87-4

Llámase a Licitación Pública Nº 6|87, en el Hospital Nacional de Odontología para el viernes 30 de octubre de 1987, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.

OBJETO: Adquisición materiales odontológicos, agujas descartables para Carpule, fresas para turbina, goma dique, alginato, alcohol puro 96º, algodón, conos de guta, cepillos, pasta dental.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional de Odontología, Avda. Pueyrredón 1940, Capital Federal, 5º piso, División Suministros y Contrataciones, debiendo dirigirse para el pliego de condiciones a la citada dirección de 8 a 13 horas, o bien al Departamento de Contrataciones Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal.

e. 26|10 Nº 4.814 v. 27|10|87

LICITACIONES ANTERIORES

☆ Rubro "B"

OBRAS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

Expediente Nº 79.239

Llámase a Licitación Pública Nº 90.

OBJETO: La ejecución de la obra "Construcción e instalación de ventilaciones de ático y reparación de cubiertas en viviendas del Grupo Habitacional C.N.E.A. en Plottier (Prov. del Neuquén)".

Apertura: 6 de noviembre de 1987.

Hora: 11 (once).

Presupuesto oficial: Australes noventa mil (₳ 90.000).

Retiro de pliegos: En la Gerencia de Abastecimientos, Div. Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 13 y en Planta Industrial de Agua Pesada (PIAP), Ruta Nacional 237, Km. 1278, Arroyito, Prov. del Neuquén.

Sin cargo.

e. 15|10 Nº 4.488 v. 23|10|87

MINISTERIO DE ECONOMIA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 7|87

Expediente Nº 72.268|87

OBJETO: Habilitación de un laboratorio para el uso de trazadores radioactivos in-vitro (radioinmunoanálisis) en el Selab, Av. Fleming 1653, Martínez, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: 18|11|87 a las 16 horas.

Presupuesto oficial: ₳ 170.000.

Valor del pliego: ₳ 170.

Plazo de ejecución: cinco (5) meses.

Garantía de la oferta: 1 % sobre el monto del presupuesto oficial.

Venta de pliegos: Intervención a Tesorería, sita en Avda. Paseo Colón 922, planta baja, oficina 29, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19, donde podrán adquirirse hasta el día 2|11|87.

Retiro de pliegos y consultas: Area Arquitectura de SENASA, Avda. Paseo Colón 984, 2º piso, oficina 204, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.

Los sobres serán recepcionados en la División Compras y Suministros, Avda. Paseo Colón 922, planta baja, oficina 22, Capital Federal, lugar donde se procederá a la apertura, hasta la fecha y hora fijadas para la misma.

e. 19|10 Nº 4.591 v. 30|10|87

MINISTERIO DE DEFENSA

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE INSTRUCCION

Escuela de Aviación Militar

Llámase a Licitación Pública Nº 06|87 (Obras Públicas).

OBJETO: Obra Nº 3.778: Balizamiento eléctrico de pista, calle rodaje y plataforma e instalación grupo electrógeno E.A.M.

Presupuesto oficial: ₳ 394.450.

Lugar: Escuela de Aviación Militar, Av. Fuerza Aérea, Km. 6 1|2, Córdoba.

Apertura: Subdirección.

Día: 9 Mes: Noviembre. Año: 1987.

Hora: 15.

Consultas técnicas: División Proyectos y Contro de Obras.

Compras de pliegos: División Economía (lunes a viernes de 8 a 13 horas).

Pago de los pliegos en Sec. Tesorería de la E.A.M., a partir de las 10.30 horas hasta las 13 horas.

Precio de la documentación técnica: 200 australes.

Condiciones de la propuesta:

Plazo de ejecución: 90 días corridos.

Plazo mantenimiento oferta: 90 días.

Garantía de oferta: Uno por ciento (1 por ciento) del presupuesto oficial.

e. 9|10 Nº 4.342 v. 30|10|87

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA
COMANDO DE REGIONES AEREAS

Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 12|87.

OBJETO: La ejecución de la obra: Construcción Calle de Rodaje. Aeropuerto Internacional Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.

Presupuesto Oficial: ₳ 16.286.968.

Fecha y hora de apertura: 18 de noviembre de 1987.

Hora: 9.30.

Plazo de ejecución: 350 días corridos.

Garantía de oferta: ₳ 162.869,68.

Precio de la documentación técnica: ₳ 8.000. (Depósito en el Banco de la Nación Argentina. Casa Central). Cuenta Nº 438|79 a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas. Varios Ingresos.

Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 252|1, Sector Amarillo). Edificio Cóndor, Avda. de los Inmigrantes 2050, Buenos Aires y consulta en la Inspección de Obras Río Gallegos, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

e. 19,10 Nº 4.588 v. 6|11|87

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA
COMANDO DE REGIONES AEREAS

Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 13|87.

OBJETO: La ejecución de la obra: Provisión, montaje y construcción de redes de servicios de 5 viviendas para personal incluso traslado de 1 vivienda existente de tipo industrializadas transportables, Ushuaia, Tierra del Fuego, Río Turbio, Santa Cruz y Sierra Grande y San Antonio Oeste, Río Negro.

Presupuesto oficial: ₳ 800.000.

Fecha y hora de apertura: 16 de noviembre de 1987.

Hora: 10.

Plazo de ejecución: 120 días corridos.

Garantía de oferta: ₳ 8.000.

Precio documentación técnica: ₳ 400. (Depósito en el Banco de la Nación Argentina. Casa Central). Cuenta Nº 438|79 a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas. Varios Ingresos.

Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 252|1, (Sector Amarillo, Edificio Cóndor, Avda. de los Inmigrantes 2050, Buenos Aires y consulta en las Inspecciones de Obras de Río Gallegos, Santa Cruz, Río Grande, Tierra del Fuego y Comodoro Rivadavia, Chubut, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

e 19|10 Nº 4.589 v. 6|11|87

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA
COMANDO DE REGIONES AEREAS

Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 14|87.

OBJETO: La ejecución de la obra: Repavimentación de pista y balizamiento. Aeropuerto Internacional El Plumerillo, Mendoza.

Presupuesto Oficial: ₳ 3.808.690.

Fecha y hora de apertura: 18 de noviembre de 1987.

Hora: 10.

Plazo de ejecución: 210 días corridos.

Garantía de oferta: ₳ 38.086,90.

Precio de la documentación técnica: ₳ 2.000. (Depósito en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central). Cuenta Nº 438|79 a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas. Varios Ingresos.

Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 252|1, Sector Amarillo). Edificio Cóndor, Avda. de los Inmigrantes 2050, Buenos Aires y consulta en la IV Brigada Aérea (Servicio Técnico, Inspección de Obras Grupo Base 4), Mendoza, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

e. 19|10 Nº 4.590 v. 6|11|87

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA
COMANDO DE REGIONES AEREAS

Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 11|87.

OBJETO: La ejecución de la obra: "Construcción torre control de vuelo. Aeropuerto General San Martín, Posadas, Provincia de Misiones".

Presupuesto oficial: ₳ 410.375,15.

Fecha y hora de apertura: 9 de noviembre de 1987 10 horas.

Plazo de ejecución: 210 días corridos.

Garantía de oferta: ₳ 4.103,75

Precio documentación técnica: ₳ 200. Depósito en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central) Cuenta Nº 438|79 a la orden de la "Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios Ingresos".

Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones), 2º piso, oficina 252|1, Sector Amarillo, edificio Cóndor, Avda. de los Inmigrantes Nº 2050, Buenos Aires y consulta en la Jefatura del Aeropuerto General San Martín, Posadas, Provincia de Misiones.

e. 6|10 Nº 4.174 v. 27|10|87

FUERZA AEREA ARGENTINA
II BRIGADA AEREA

Llama a Licitación Pública Nº 5|87.

OBJETO: La obra: Reparación Hangar Lear Jet. Edificio Nº 39.

Presupuesto oficial: ₳ 197.027.
Garantía de oferta: ₳ 1.970,27.
Lugar y fecha de apertura: División Economía de la II Brigada Aérea, día 30 de octubre de 1987 a las 13 horas.
Valor del pliego: ₳ 70.
Consultas en División Infraestructura de la II Brigada Aérea y retiro de pliegos en División Economía. II B.A., Av. J. Newbery s|n, Paraná E.R., hasta 24 horas antes de la apertura, previo pago en División Contaduría, horario de 10 a 12 horas.

e. 22|10 Nº 4.712 v. 28|10|87

FUERZA AEREA ARGENTINA
VII BRIGADA AEREA

Llámese a Licitación Pública Nº 1|87.

OBJETO: La Contratación de la obra Reparación del alambrado perimetral, portones de acceso y alumbrado externo de polvorines. VII Brigada Aérea, Morón, Pcia. de Buenos Aires.

Tipo de obra: Arquitectura.
Presupuesto Oficial: ₳ 99.800.
Fecha, hora y lugar de apertura: 3 de noviembre de 1987. Hora: 9. VII Brigada Aérea, Avda. Com Pierrestegui s|n, Morón (Pcia. de Buenos Aires).
Retiro de pliegos: VII Brigada Aérea, División Economía hasta 30 de octubre de 1987, a las 10 horas.
Lugar de Consulta: VII Brigada Aérea (División Economía) de 8 a 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 200.
Garantía: 1 % presupuesto oficial.

e. 22|10 Nº 4.703 v. 28|10|87

FUERZA AEREA ARGENTINA
VII BRIGADA AEREA

Llámese a Licitación Pública Nº 2|87.

OBJETO: La contratación de la obra Reparación de techo en Edificio Jefatura y reparaciones varias. VII Brigada Aérea, Morón (Pcia. de Bs. As.).

Tipo obra: Arquitectura.
Presupuesto oficial: ₳ 98.112.
Fecha, hora y lugar de apertura: 3 de noviembre de 1987, a las 9.30 horas. VII Brigada Aérea, Avda. Com. Pierrestegui s|n Morón (Pcia. de Bs. As.).
Retiro de pliegos: VII Brigada Aérea, División Economía hasta el 30 de octubre de 1987, a las 10 horas.
Lugar de consulta: VII Brigada Aérea (División Economía) de 8 a 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 200.
Garantía: 1 %. Presupuesto oficial.
Certificado de capacidad mínimo: australes 163.600.

e. 22|10 Nº 4.704 v. 28|10|87

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
III Brigada Aérea
Licitación Pública Nº 05|87

OBJETO: Vinculación Cabecera ...29 - Hangar Taller.

Lugar: III Brigada Aérea, Reconquista, Provincia de Santa Fe, División Economía.
Fecha y horario de apertura: La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de octubre de 1987 a las 11 horas.
Presupuesto oficial: Australes trescientos cuarenta y tres mil (₳ 343.000).
Valor de los pliegos: Australes trescientos cuarenta y tres (₳ 343).
Para consultar y retirar pliegos: División Economía de la III Brigada Aérea, todos los días hábiles en el horario de 8 a 12 horas.

e. 7|10 Nº 4.229 v. 28|10|87

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 22 DM - 87

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de ajuste alzado, los trabajos reposición de las calderas y la reparación general del sistema de calefacción central de la Cabecera del Distrito 25º Santa Rosa (Provincia de La Pampa).

Fecha de apertura: 17|11|87.
Hora: 15.
Presupuesto oficial: ₳ 125.600.
Importe de la garantía: ₳ 1.260.
Valor del pliego: ₳ 50.
Las ofertas se recibieron en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local Nº 174, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde tendrá lugar la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16, o en la Cabecera del Distrito 25º Santa Rosa (Provincia de La Pampa).

e. 23|10 Nº 4.728 v. 5|11|87

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.375
Expediente Nº 119.167|87

Llámase a licitación pública para el día 17 de noviembre de 1987 a las 10 horas.

OBJETO: La ejecución de la obra "Instituto de Fitovirología", en la Provincia de Córdoba.

Presupuesto oficial: ₳ 1.492.502,60.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la E.E.A. Manfredi, Ruta Nacional Nº 9 Km 636, Manfredi, Provincia de Córdoba y en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, y para consulta únicamente en Arturo M. Bass 276, Ciudad de Córdoba, al precio de ochocientos australes (₳ 800). Siendo la garantía de oferta que se deberá presentar de catorce mil novecientos veinticinco australes con 02|100 (₳ 14.925,02).

e. 6|10 Nº 4.176 v. 27|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 03|87 del 17 Distrito.

OBJETO: Ruta Nacional Nº 2 - Provincia de Entre Ríos; Tramo: Acceso a Hosenkamp - Aº Alcaraz; Sección: Km. 513 - Km. 553 - Bacheos parciales de la calzada bituminosa.

Presupuesto: ₳ 432.030.
Depósito de garantía: ₳ 4.320,30.
Plazo de obra: Tres (3) meses.
Precio del pliego: ₳ 1.000.
Presentación de propuestas: 26 de octubre de 1987 a las 12 horas; en la Sede del 17º Distrito; Almafuerte Nº 1023; Paraná (Entre Ríos); donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 2|10 Nº 4.082 v. 26|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 02|87 del 17º Distrito.

OBJETO: Ruta Nacional Nº 14 - Provincia de Entre Ríos; Tramo: Colón - Ubajay; Sección: Km. 163 - Km. 183 - Bacheos parciales de la calzada bituminosa.

Presupuesto: ₳ 439.680.
Depósito de garantía: ₳ 4.398,60.
Precio del pliego: ₳ 1.000.
Plazo de obra: Tres meses y medio.
Presentación de propuestas: 26 de octubre de 1987 a las 10 horas en la Sede del 17º Distrito, Almafuerte Nº 1023; Paraná (Provincia de Entre Ríos) donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 2|10 Nº 4.081 v. 26|10|87

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Entidad Intermedia del Establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 25|DST|87.

OBJETO: La contratación por el sistema de "Ajuste alzado" de la obra "Movimiento de tierra, estructura de HºAº, estructura eterior e interior metálicas portantes, cubiertas metálicas, aislaciones, contrapisos y provisión y colocación de premarcos exteriores y carpintería metálica interior completa" de la Enet. Nº 1 de Metán, Pcia. de Salta. Ubicación: Entre las calles H. Yrigoyen Belgrano y Lerma de la localidad de Metán, Pcia. de Salta.

Presupuesto oficial: ₳ 2.120.173,94.
Garantía de oferta: ₳ 21.201,73.
Los pliegos de Licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras Nº 2587, piso 6º, Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.
La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 1987 a las 14 horas.
Valor del pliego: ₳ 150.
Nota: Se considerarán también ofertas de empresas inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la Provincia de Salta, para la Licitación.
El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.
En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el Certificado de Capacidad de Contratación para Adjudicación, extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

e. 19|10 Nº 4.596 v. 6|11|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación en la Entidad Intermedia del Establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 24|DST|87.

OBJETO: La Contratación por el Sistema de Ajuste Alzado de la Obra: Movimiento de suelos, Estructura de HºAº, Estructuras metálicas portantes, cubiertas metálicas, aislaciones y trabajos complementarios según plano de detalles y zinguería para cubiertas metálicas. Provisión y colocación de marcos interiores mampostería interior, exterior, contrapisos y aislaciones, Nuevo Edificio del Colegio Nacional de Tupungato, provincia de Mendoza. Ubicación: Calle Martín Güemes s|n entre calles H. Hidalgo y Martín Fierro, Distrito Villa, Departamento de Tupungato, Provincia de Mendoza.

Presupuesto oficial: ₳ 1.002.766.
Garantía de oferta: ₳ 10.027,66.
Los Pliegos de Licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Av. Las Heras 2587, 6º piso, Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 1987 a las 14 horas.
Valor del pliego: ₳ 150.
Nota: Se considerarán también ofertas de Empresas Inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la Provincia de Mendoza, para la Licitación.
El Oferente deberá presentar junto con su Oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los Pliegos.
En el caso de Adjudicación de la Obra deberá presentar el Certificado de Capacidad de Contratación para Adjudicación, extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

e. 16|10 Nº 4.549 v. 5|11|87

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 219.602|87

OBJETO: Obra: Cerramiento de la planta del entrepiso de la Facultad de Arquitectura, Pabellón III, Ciudad Universitaria Núñez.

Presupuesto oficial: ₳ 437.300.
Sistema de contratación: "Ajuste Alzado".
Valor del pliego: ₳ 70.
Apertura: El día 18 de noviembre, a las 11 horas.
Consulta, venta del pliego y apertura, en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Capital Federal.

e. 20|10 Nº 4.650 v. 9|11|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 13|87.
Expte. Nº FI 3.589-13.806.86|O

OBJETO: Contratar la ejecución completa de los trabajos con provisión total de mano de obra y materiales correspondientes a la obra "Salón de Usos Múltiples" de la Facultad de Ingeniería con sede en la ciudad de Olavarría, Provincia de Buenos Aires.

Pliegos y consultas: En el Departamento de Compras, Gral. Pinto 399, 1º piso, oficina 134, teléfonos 2-2062|63 y 2-2910, Tandil, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 12.
Presupuesto oficial: ₳ 130.000.
Valor del pliego: ₳ 130.
Garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial.
Lugar y fecha de apertura: En la Secretaría de la Facultad de Ingeniería, Avenida del Valle y La Rioja, Olavarría (Pcia. de Buenos Aires), 20 de noviembre de 1987 a las 10 horas.

e. 20|10 Nº 4.713 v. 11|11|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad y Presupuesto
Licitación Pública Nº 27
Expediente Nº 53.554

OBJETO: Remodelación Servicio de Nefrología. Fac. Cs. Médicas, 1ra. Etapa.

Apertura: 10 de noviembre de 1987, a las 10 horas, en la Dirección Operativa de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto, Berutti 2109, 2000 Rosario, lugar éste donde podrán consultarse y retirar los pliegos respectivos.
Valor del pliego: ₳ 250.
Presupuesto oficial: ₳ 386.400.
Capacidad R.N.C.O.P. - Sección Arquitectura: ₳ 644.000.

e. 14|10 Nº 4.385 v. 2|11|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
Licitación Pública Nº 27|87

Llama a Licitación Pública.

OBJETO: La contratación de la obra: Facultad de Ciencias Económicas, Tercera Etapa, Alvear 843.

Presupuesto oficial: ₳ 311.104,40.
Lugar y fecha de apertura: Dirección General de Administración, el 5 de noviembre de 1987. Hora: 9.
Los pliegos correspondientes podrán ser solicitados en la Dirección General de Administración, Avda. Bolivia 2335, 4600 San Salvador de Jujuy, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 23|10 Nº 4.729 v. 12|11|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO - CORRIENTES
Licitación Pública Nº 9|87
Expediente Nº 9100370055

Presupuesto oficial: ₳ 65.000.
Fecha de apertura: 5 de noviembre de 1987, a las 10 horas.
Lugar de apertura: Dirección General Económica Financiera - Departamento Centralizado de Compras del Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo Nº 868, 3400 Corrientes, Capital.
Sistema de contratación: Las obras se ejecutarán por el sistema de Ajuste Alzado, con reajuste por variaciones de Costos - Ley Nº 12.910.

OBJETO del llamado: Ejecución de la obra: Terminación gimnasio y acceso a oficinas de planta alta; Departamento de Deportes; Dirección General de Asuntos Estudiantiles UNNE, sito en la calle Manuel Belgrano 1045, 3400 Corrientes, Capital.

Precio del legajo: ₳ 65 (australes sesenta y cinco).
Monto de la garantía: 1% (uno por ciento).
Consulta y compra del legajo: Dirección de Construcciones de la Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo 868, 3400 Corrientes, Capital, los días hábiles de 7 a 13 horas, hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura de las propuestas.

e. 23|10 Nº 4.730 v. 29|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO - CORRIENTES
Licitación Pública Nº 8|87
Expte. Nº 9100370054

Presupuesto oficial: ₳ 850.000.
Fecha de apertura: 17 de noviembre de 1987. Hora: 10.
Lugar de apertura: Dirección General Económica Financiera; Departamento Centralizado de Compras del Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste; 25 de Mayo Nº 868 (3400); Corrientes; Capital.
Sistema de contratación: Las obras se ejecutarán por el sistema de ajuste alzado con reajuste por variaciones de costos, Ley Nº 12.910.

OBJETO del llamado: Ejecución de la obra Segunda etapa sector B; Campus - UNNE; Corrientes. Sito en la calle Avenida Armenia y Ruta Nacional Nº 12 (3400); Corrientes.

Precio del legajo: ₳ 200 (australes doscientos).
Monto de la garantía: 1% (uno por ciento).
Consultas y compras del legajo: Dirección de Construcciones de la Universidad Nacional de Nordeste; 25 de Mayo Nº 868 (3400); Corrientes; Capital; los días hábiles de 7 a 13 horas hasta cinco (5) días hábiles antes de la apertura de las propuestas.

e. 13|10 Nº 4.429 v. 2|11|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Localizaciones Universitarias
Expte. Nº 18.113|87

Universidad Nacional de Tucumán, Dirección de Construcciones Universitarias, Avenida Roca al 1800, Localizaciones Universitarias, San Miguel de Tucumán.
Llama a Licitación Pública Nº 10|87, para el día 19 de noviembre de 1987, a horas 9 (nueve).

OBJETO: Contratar por Unidad de Medida, la Obra Nº 326, Facultad de Agronomía y Zootecnia, II Etapa, El Manantial, ubicado en El Manantial, Departamento Lules, de la Provincia de Tucumán.

Presupuesto oficial: ₳ 2.380.320,82 (aust. dos millones, trescientos ochenta mil, trescientos veinte con ochenta y dos centavos).
Plazo de ejecución 540 (quinientos cuarenta) días corridos.
Precio del Legajo: ₳ 1.500 (australes un mil quinientos); que podrá ser adquirido en la dirección primeramente ci-

tada, donde tendrá lugar el acto de Apertura de Propuestas. Firmado Arq. Alfredo Reinaldo Gerardi, Coordinador General de Construcciones Universitarias.
e. 22|10 Nº 4.725 v. 11|11|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
Licitación Pública Nº 9|87
OBJETO: Remodelación Laboratorio de Física Nº 7.
Presupuesto oficial: ₳ 47.917 (australes cuarenta y siete mil novecientos diecisiete).
Fecha de apertura: 6 de noviembre de 1987, a las 10 (diez) horas.
Lugar: Dirección General de Obras y Servicios, Av. Belgrano (S) Nº 1912.
Valor del pliego: ₳ 50 (australes cincuenta).
Ventas: Tesorería de la U.N.S.E.
e. 22|10 Nº 4.726 v. 4|11|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
(Expte. Nº 21-608|87)
Llámase a licitación pública para el día 17 de noviembre de 1987; a las diez horas.
OBJETO: Contratar: por el sistema de "ajuste alzado", la ejecución de la siguiente obra: Mendoza - Centro Universitario - Facultad de Ciencias Médicas - Habilitación aulas para odontología en sector provisorio maestranza.
Presupuesto oficial: ₳ 440.922,00.
Valor de la carpeta: ₳ 200,00.
Garantía de licitación: ₳ 4.409,22.
Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario - Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas - Sector 8 - planta baja - Parque Gral. San Martín - Mendoza); donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.
e. 7|10 Nº 4.232 v. 28|10|87

Subsecretaría de Salud y Acción Social

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Llámese a Licitación Pública Nº 05|87 hasta el día 10 de noviembre de 1987, a las 15 horas.
OBJETO: Contratar por el sistema de ajuste alzado con renocimiento de variaciones de costos sin régimen de acopio, los trabajos de pavimentación playón - Dirección Nacional de Emergencias Sociales, DINES, ubicación: Salguero 3457, Capital Federal.
Presupuesto oficial: ₳ 200.000 (australes doscientos mil).
Plazo de ejecución: 90 (noventa) días corridos.
Importe de la garantía: 1% (uno por ciento), del presupuesto oficial.
Precio documentación básica: ₳ 75 (australes setenta y cinco).
Compra y entrega de pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas, en la Dirección General de Obras de Infraestructura, sita en Tte. Gral. J. D. Perón 524, 4º piso, Depto. Programación Operativa, Capital Federal.
Horario: De 13 a 17 horas.
T.E. 34-1734|1584.
Pago de los pliegos, en la Dirección General de Asuntos Administrativos, Defensa 120, 1º piso, Of. 1.029, Puerta K, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.
e. 23|10 Nº 4.731 v. 5|11|87

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Llámase a Licitación Pública Nº 06|87 hasta el día 4 de noviembre de 1987, a las 15 horas.
OBJETO: Contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variaciones de costos sin régimen de acopio, los trabajos de ejecución nuevo pavimento, señalización y balizamiento en Helipuerto y calle de carreteo, Dirección Nacional de Emergencias Sociales, DINES, ubicado en Salguero 3457, Capital Federal.
Presupuesto oficial: ₳ 106.000 (australes ciento seis mil).
Plazo de ejecución: 60 (sesenta) días corridos.
Importe de la garantía: 1% (uno por ciento) del presupuesto oficial.
Precio documentación básica: ₳ 75 (australes setenta y cinco).
Compra y entrega de pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas, en la Dirección General de Obras de Infraestructura, sita en Tte. Gral. J. D. Perón 524, 4º piso, Depto. Programación Operativa, Capital Federal.
Horario: de 13 a 17 horas.
T.E. 34-1734|1584.
Pago de los piegos en la Dirección General de Asuntos Administrativos, Defensa 120, 1º piso, of. 1.029, Puerta K, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.
e. 13|10 Nº 4.732 v. 29|10|87

Rubro "C"
SERVICIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Expediente Nº 299.430|87
Llámase a Licitación Pública Nº 39|87, cuya apertura se celebrará el día 9 de noviembre de 1987, a las 14 horas.
OBJETO: Proceder a contratar el servicio de limpieza de oficinas dependientes de este Ministerio por el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1988, cantidad de turnos: 154, debiendo estar inscriptos los oferentes en el rubro Nº 135.025 del R.P.E.
Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Avda. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.
e. 16|10 Nº 4.550 v. 27|10|87

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 73|87.
OBJETO: La contratación de un servicio de limpieza de la Aduana de San Javier.
Apertura: 2|11|87 a las 14.30 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas, o Aduana de San Javier.
e. 23|10 Nº 4.734 v. 26|10|87

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expte. Nº 783-01171659-98
Licitación Pública Nº 02|88
OBJETO: Contratación del servicio de mantenimiento y conservación integral de máquinas cortadoras de formularios continuos marca Fimafold 15 y Fimafold 90 por el período enero|diciembre|88.
Fecha de apertura: 29 de octubre de 1987 a las 16 horas.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
e. 23|10 Nº 4.735 v. 26|10|87

COMANDO DE REGIONES AEREAS
Licitación Pública Nº 1|87
Concesión
OBJETO: Publicidad comercial visual interior y exterior en los Aeropuertos Ministro Pistarini (Ezeiza) y Aeroparque Jorge Newbery.
Fecha y hora de apertura: 24 de noviembre de 1987 a las 9 horas.
Presentación de las ofertas: Hasta la fecha y hora de apertura en el edificio Cóndor, Avda. de los Inmigrantes 2050, Capital Federal, 1er. piso, oficina 168, Sector Amarillo.
Valor del pliego: ₳ 800.
Consultas y venta de pliegos: Edificio Cóndor, 4º piso, oficina 408, Sector Blanco, de lunes a viernes de 10 a 12.30 horas.
e. 22|10 Nº 4.706 v. 2|11|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
OBJETO: Carenado de ocho (8) Guardacostas PNA CC-T-64 Dichas tareas deberán realizarse indefectiblemente desde el Puerto de Mar del Plata hasta el Puerto de Bahía Blanca.
Llámase a Licitación Pública Nº 294|87, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 20 de noviembre de 1987 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 23|10 Nº 4.733 v. 3|11|87

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 1|88
OBJETO: Servicio de elaboración y distribución de comidas para el Complejo Médico Policial Churruca-Visca.
Apertura: 2|11|87. Hora: 10.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.
e. 15|10 Nº 4.491 v. 26|10|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PRORROGA
Se comunica que la Licitación Pública Nº 75-P|87, cuya fecha de apertura estaba programada para el 21 de octubre de 1987 a las 10 horas, ha sido diferida para el día: 23 de noviembre de 1987 a las 10 horas.
OBJETO: Ampara la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de una Estación Terrena para comunicaciones vía satélite a ser utilizada como estación costera del sistema Inmarsat en el complejo satelital existente en Balcarce, Km. 48, Ruta 226, Provincia de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: ₳ 25.200.000.
Valor del pliego: ₳ 25.000.
Evacuación de consultas: 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la Licitación.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 20|10 Nº 4.655 v. 28|10|87

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA
Licitación Pública Nº 2|87
OBJETO: Contratación de mano de obra y materiales para la ejecución de cubierta de techos, colocación de vidrios en claraboya, desagües pluviales, mampostería de cimientos en planta baja y de elevación exterior, con colocación de ventanas y vidrios, instalación de gas y eléctrica, paredes interiores y colocación de puertas y vidrios, contrapisos, revoques exteriores e interiores y colocación de pisos, a ejecutarse en Avda. Ramón Franco y San Vicente, Villa Domínico.
Apertura: 9 de diciembre de 1987 a las 15 horas.
Consultas y adquisición del pliego: Oficina de Compras, Ing. Marconi 775, piso 2º, Avellaneda, de lunes a viernes de 15 a 20 horas.
Sistema de contratación: Ajuste alzado.
Valor del pliego: ₳ 250.
Garantía de oferta: 1 %.
Presupuesto oficial: ₳ 420.000.
El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad de Contratación corespondiente.
e. 20|10 Nº 4.656 v. 9|11|87

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Licitación Pública Nº 18|87
OBJETO: Por la contratación de un servicio de microfilmación y provisión de microfichas.
Apertura: 28|10|87 a las 14 horas.
Retirar pliego de Condiciones en el Departamento Compras, Córdoba 720, piso 4º, Capital Federal, en días hábiles, de 12.45 a 19 horas.
e. 23|10 Nº 4.736 v. 26|10|87

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS
Licitación Pública Nº 119|87
Expediente Nº 2020-0177000942|87-9
OBJETO: Servicio de transporte de caudales.
Apertura: 29|10|87 a las 9.30 horas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo contable (Sección Contrataciones), sito en Pte. Illia y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 23|10 Nº 4.737 v. 26|10|87

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR
Expte. Nº 1-2020-4637000308|87-3
Llámase a Licitación Pública Nº 1|88, para el día 16 del mes de noviembre de 1987, a las 12.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.
OBJETO: Servicio de Racionamiento en cocido con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Dpto. Administrativo. División Compras, Ruta 88 Km. 4, Casilla de Correo 598, Mar del Plata, debiendo dirigirse para liegos e informes al citado Servicio y|o Dpto. Contr. Sec. Contr. Centralizada, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131 (1345), Buenos Aires.
e. 19|10 Nº 4.607 v. 28|10|87

Rubro "D"
SUMINISTROS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIRECCION DE CENTRALES NUCLEARES
División Contrataciones
Expte. Nº A-7.362
Licitación Pública Nº 115|87
OBJETO: Trajes de plástico para atmósfera tritiadas.
Apertura: 30 de octubre de 1987.
Hora: 10 (diez).
Expte. Nº A-7.361
Licitación Pública Nº 114|87
OBJETO: Repuestos para la reparación del espectrofotómetro y computadora varian.
Apertura: 30 de octubre de 1987.
Hora: 10.30 (diez y treinta).
Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 días hábiles.
e. 15|10 Nº 4.504 v. 26|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 25|87
OBJETO: Adquisición de formularios continuos y etiquetas autoadhesivas.
Apertura: el 11 de noviembre de 1987 a las 11 horas.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas: Reconquista 266 (Departamento de Contrataciones, edificio San Martín, 7º piso, oficina 707), de 10 a 15 horas.
Valor del pliego: ₳ 50.
e. 21|10 Nº 4.677 v. 27|10|87

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Licitación Pública Nº 72
OBJETO: Provisión de cintas de impresión para equipo IBM 4710.
Apertura: 2 de noviembre de 1987 a las 11 horas.
Consultas, retiro de pliegos y entrega de propuestas en el Depto. de Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, Local 310, Capital Federal.
Valor del pliego: ₳ 60.
e. 23|10 Nº 4.741 v. 26|10|87

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 33|87
OBJETO: Por la provisión de material refractario silíco-aluminoso.
Apertura: 18 de noviembre de 1987, a horas 15. Por pliegos de condiciones particulares dirigirse a Altos Hornos Zapla o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla - Sección Compras.
Valor del pliego: ₳ 200 (doscientos australes).
e. 16|10 Nº 4.556 v. 27|10|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitación Pública Nº 36|87
OBJETO: Por la provisión de materiales eléctricos, como ser: Cable para instalaciones, interruptores, juego de contactos, lámparas, etc.
Apertura: 25 de noviembre de 1987, a horas 15.
Por pliegos de condiciones particulares, dirigirse a Altos Hornos Zapla o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, Sección Compras.
Valor del pliego: ₳ 100 (cien australes).
e. 23|10 Nº 4.740 v. 3|11|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Dependencia: Establecimiento Altos Hornos Zapla.
OBJETO: 23 (veintitrés) cilindros laminadores para tren Trío Blooming, en calidad de acero forjado, con una dureza de tabla comprendida entre 39 y 43 grados Schore "C" para los cilindros superior e inferior y 41-45 grados Schore "C" para el cilindro central).
Fecha de apertura: 6 de noviembre de 1987 a las 11 horas.
Lugar de apertura: D.G.F.M., Departamento Compras, Avda. Cabildo 65, 1º piso, Of. 147, Buenos Aires.
Para la verificación de los cilindros licitados, estudio de los planos respectivos y posterior adquisición del pliego de condiciones, dirigirse a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Gcia. de Abastecimiento, Depto. Compras), Av. Cabildo 65, 1º piso, Of. 147, Buenos Aires; exclusivamente en el horario de 9 a 12.
Valor del pliego: ₳ 60 (australes sesenta).
e. 15|10 Nº 4.507 v. 26|10|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Cubiertas para automotores.

Llámase a Licitación Pública Nº 295/87, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 2 de noviembre de 1987 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 23/10 Nº 4.738 v. 26/10/87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Compresores portátiles y equipos autorespiratorios de circuito abierto para aire comprimido.

Llámase a Licitación Pública Nº 298/87, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 2 de noviembre de 1987 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 23/10 Nº 4.739 v. 26/10/87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Uniformes de paño, gabardina, de paseo para cadetes, pantalones, pilotos, guantes, gabanes, valijas, gorras, cinturones, zapatos, zapatillas, botas, colchones almohadas.

Llámase a Licitación Pública Nº 285/87, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 13 de noviembre de 1987, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: Cincuenta australes (₳ 50).

e. 15/10 Nº 4.511 v. 26/10/87

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
División Compras y Suministros
2000, Rosario, Tel.: 82-50-81

Llámase a Licitación Pública Nº 878, hasta el día 17 de noviembre de 1987, a las once horas (11).

OBJETO: La adquisición vestimenta personal embarcado, terrestre y servicios generales de la Dependencia.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, División Compras y Suministros, avenidas Belgrano y 27 de Febrero, Rosario, 2000, Pcia. Santa Fe.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la Dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también solicitarse por correo, adjuntando giro postal o bancario a la orden de S.M.M. - D.G.A. Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.

Valor del pliego: Australes diez (₳ 10).

Franqueo: Australes seis (₳ 6).

e. 22/10 Nº 4.719 v. 26/10/87

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION NECOCHEA

Llámase a Licitación Pública Nº 5-P/87.

OBJETO: La adquisición de cinta de tela y goma, para cereal, de acuerdo a normas y características que se detallan en el correspondiente pliego de bases y condiciones.

Fecha de apertura: 12 de noviembre de 1987, a las doce (12) horas, en Delegación Necochea, División Administración, Elevador Terminal, Puerto Quequén (Bs. As.).

Informes y entrega de pliegos: En la misma dirección y en Paseo Colón 359, Capital Federal, en horario de 11 a 14 horas.

e. 19/10 Nº 4.621 v. 28/10/87

GRUPO DE TRABAJO COORDINACION OPERATIVA

OBJETO: Provisión e instalación de un grupo electrógeno y obras civiles complementarias en la Planta Transmisora de LRA 7 Radio Nacional Córdoba, sita en la calle Santa Rosa 241, Córdoba (Provincia de Córdoba).

Apertura: 2 de noviembre de 1987 a las 15 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 4 GTCO/87, hasta el día 2 de noviembre de 1987 a las 15 horas para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de provisión e instalación de un grupo electrógeno y obras civiles complementarias en la Planta Transmisora de LRA 7 Radio Nacional Córdoba, sita en la calle Santa Rosa 241, Córdoba (Provincia de Córdoba).

En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados en el edificio de LRA 7 Radio Nacional Córdoba, sito en la calle Santa Rosa 241 de la ciudad de Córdoba (Provincia de Córdoba), lugar donde se efectuará la apertura el día y hora precitados.

Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al edificio de la emisora LRA 7 Radio Nacional Córdoba, sito en la calle Santa Rosa 241, Córdoba (Provincia de Córdoba), en el horario de 8 a 16 horas o en el Sector Técnico Administrativo, 4º P., local 8, C. Ctral., Av. Corrientes 132, Capital Federal, dentro del horario de 12 a 16 horas.

Presupuesto oficial: Australes 130.690.

Importe de garantía: Australes 1.307.

Valor del pliego: Australes 55.

e. 13/10 Nº 4.406 v. 26/10/87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 101/87

OBJETO: Adquisición de cable subterráneo.

Apertura: 10 de noviembre de 1987, a las 11 horas.

Valor del pliego: ₳ 20.

Consulta, retiro de la documentación y apertura: Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas.

e. 23/10 Nº 4.742 v. 29/10/87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional Centro Cuyo
Licitación Pública Nº 11/87

OBJETO: Autoelevador capacidad 3.000 kilogramos.

Apertura: 12 de noviembre de 1987, a las 10 horas.

Valor del pliego: ₳ 30.

Consulta, retiro de la documentación, presentación y apertura de ofertas, en nuestra Oficina de Abastecimiento, sita en Avda. San Martín 322, planta baja, Ciudad de Mendoza.

e. 23/10 Nº 4.743 v. 29/10/87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional Centro Cuyo
Licitación Pública Nº 4/87

OBJETO: Equipo de batería, plomo ácido, cargador, estantes y acondicionamiento sala de baterías.

Apertura: 10 de noviembre de 1987, a las 10 horas.

Valor del pliego: ₳ 50.

Consulta, retiro de la documentación, presentación y apertura de ofertas, en nuestra Oficina de Abastecimientos, sita en Avda. San Martín 322, planta baja, Ciudad de Mendoza.

e. 23/10 Nº 4.744 v. 29/10/87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional Litoral
Licitación Pública Nº 29/87

OBJETO: La adquisición de 22 (veintidós) impulsores bomba HDG 6 de 11 cámaras Nº Fábrica 5.2.022 792/863, para bomba agua alimentación Caldera Bloques I a IV de la Central San Nicolás.

Apertura: 9 de noviembre de 1987, a las 9.30 horas.

Valor del pliego: ₳ 30.

Consulta, retiro de pliegos y lugar de apertura: Oficina de Abastecimientos, Bv. Oroño 1260, 2º piso, Rosario (Santa Fe), de lunes a viernes días hábiles de 7 a 12 horas.

e. 23/10 Nº 4.745 v. 29/10/87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional Patagonia
Licitación Pública Nº 03/87

OBJETO: La provisión de rollos de papel diagramado, sensible y gráficos para registradores de la Administración Regional Patagonia.

Presupuesto oficial: ₳ 30.000.

Garantía: 1 % del total de la oferta.

Apertura: 16 de noviembre de 1987, a las 12 horas.

Valor del pliego: ₳ 15.

Consulta y venta de pliegos: Oficina de Compra, sita en Malaspina Norte s/n. Trelew, Chubut y Gerencia de Compras Licitaciones, Alsina 1418, (Buenos Aires).

Apertura de las ofertas en Oficina de Compras Administración Regional Patagonia.

e. 23/10 Nº 4.746 v. 29/10/87

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 5.799-87-2

OBJETO: Adquisición de fichas y formularios continuos en original para impresora 3800, planillas, formularios, memorándumes, etiquetas, talonarios, carátulas, tarjetas, libretas, cuadernos, libros y carpetas.

Apertura: El 2 de noviembre de 1987 a las 15 horas en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal.

Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B., al precio de ₳ 35,40.

Monto estimado de la provisión: 569.200.

e. 15/10 Nº 4.517 v. 26/10/87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 86-P/87

OBJETO: Adquisición de tela de liencillo de algodón, estopa vegetal, cinta numerada de hilado de algodón.

Apertura: 10 de noviembre de 1987.

Hora: 10.

Valor del pliego: ₳ 50.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 21/10 Nº 4.679 v. 29/10/87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 83-P/87

OBJETO: Adquisición de bloques terminales.

Apertura: 11/11/87. Hora: 9.30.

Valor del pliego: ₳ 45.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 hs.

e. 19/10 Nº 4.622 v. 27/10/87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 84-P/87

OBJETO: Adquisición de cable telefónico relleno.

Apertura: 11/11/87. Hora: 9.

Valor del pliego: ₳ 40.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 hs.

e. 19/10 Nº 4.623 v. 27/10/87

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 152/87

OBJETO: Contratar la provisión de doscientas cincuenta máquinas franqueadoras para correspondencia de control y cincuenta máquinas franqueadoras para correspondencia simple.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 4 de noviembre de 1987 a las 15 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (D.A.B.), 6º piso, local 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal.

El oferente deberá presentar una máquina en calidad de muestra hasta el día y hora fijado para la apertura.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1987.

Valor del pliego: ₳ 3.120.

e. 19/10 Nº 4.624 v. 28/10/87

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
Licitación Pública Nº 59

Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de 8 (ocho) días hábiles a partir del día 19 de octubre de 1987.

OBJETO: Resolver la provisión de heladeras y cocinas industriales con destino a Escuelas Agrotécnicas dependientes de la Dirección Nacional de Educación Agropecuaria.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 4 de noviembre de 1987 a las 15 horas, en la División Licitaciones (Avda. Las Heras 2587, piso 1º, Capital), en presencia de todos aquellos que desearan concurrir.

Las ofertas deberán ajustarse a lo reglamentado por el Decreto Nº 5.720/72.

Para información sobre las bases y condiciones de la referida Licitación deberán dirigirse a la citada División.

e. 19/10 Nº 4.627 v. 28/10/87

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
Licitación Pública Nº 69

Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 15 de octubre de 1987.

OBJETO: Resolver la adquisición de muebles y pizarrones.

Con destino a establecimientos educacionales dependientes de DINEM.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 2 de noviembre de 1987 a las 15 horas, en la División Licitaciones (Avda. Las Heras 2587, 1º piso, Capital), en presencia de todos aquellos que desearen concurrir.

Las ofertas deberán ajustarse a lo reglamentado por el Decreto 5.720/72.

Para información sobre las bases y condiciones de la referida licitación deberán dirigirse a la citada División.

e. 15/10 Nº 4.522 v. 26/10/87

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expte. Nº 3.105/87
Anexo Nº 1

OBJETO: Adquisición de elementos de ferretería, pinturería.

Apertura: El 30 de octubre de 1987 a las 11.30 horas.

Entrega de pliegos, consulta y apertura en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Of. 50, Capital Federal.

e. 23/10 Nº 4.747 v. 26/10/87

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
Expte. Nº 749.921/87
Licitación Pública Nº 5

Llámase a Licitación Pública, para el día 30 de octubre de 1987 a las 10 horas.

OBJETO: Adjudicar la provisión de Espectrofluorometro, Espectrofotómetro UV-VIS y cubeta de separación electroforética, con destino a esta Casa de Estudios.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento Compras y Suministros, sito en la calle Junín 956, planta principal; donde además los interesados podrán requerir pliego de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes en el horario de 12 a 18 horas.

e. 23/10 Nº 4.748 v. 26/10/87

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Expte. Nº 505.164/87
Licitación Pública Nº 2/87

Llámase a Licitación Pública Nº 2/87 para el día 30 de octubre de 1987 a las 15 horas.

OBJETO: La adquisición de elementos de oficina.

Los interesados podrán retirar pliegos de condiciones en la Facultad de Medicina, Dirección Contrataciones y Suministros, calle Paraguay Nº 2155, P. B., Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas; lugar donde se realizará la apertura de las ofertas.

e. 23/10 Nº 4.749 v. 26/10/87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 22/87

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de una máquina fotocopiadora.

Apertura de ofertas: 30 de octubre de 1987, a las 17 horas.

Consulta y adquisición de pliegos: Edificio del Rectorado, Departamento de Contrataciones, en el horario de 13.30 a 18.30 horas, sito en Camino de Cintura, Km. 2, Lomas de Zamora.

e. 23/10 Nº 4.750 v. 26/10/87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
Licitación Pública Nº 22/87

Llama a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de libros, destinados a la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Agrarias.

Presupuesto oficial: ₳ 28.200.

Lugar y fecha de apertura: Dirección General de Administración, 29 de octubre de 1987.

Hora: 9.

Los pliegos correspondientes podrán ser solicitados a dicha dirección, Avda. Bolivia 2335 (4600), San Salvador de Jujuy, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 23/10 Nº 4.751 v. 26/10/87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
ESCUELA NORMAL JUAN PASCUAL PRINGLES
Expediente Nº 6-541-C-87

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de un (1) equipo fotocopiador, con destino a la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles".

Apertura: 9 de noviembre de 1987, a las 11 horas.

La apertura de las ofertas se realizará en la Sección Compras, Pedernera 1190, planta baja, 5700 San Luis, Tel. 2-3370.

Los pliegos de condiciones y demás informes podrán ser requeridos en la dirección antes mencionada y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires, Balcarce 244, 1º "B", 1064 Capital Federal, Tel. 30-4938, en horario de 9 a 17 horas.

e. 23/10 Nº 4.752 v. 27/10/87

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS
FISICO MATEMATICAS
Y NATURALES

Llámase a Licitación Pública Nº 7/87.

OBJETO: La adquisición de útiles de escritorio, con destino al Decanato y a distintas Escuelas de esta Facultad.

Apertura: 4 de noviembre de 1987, a las 11 horas.

La apertura se realizará en el Depto. de Compras y Licitaciones de la Facultad mencionada, sita en calle Chacabuco 914, 1º p., Depto. 7, 5700 San Luis, T.E. 23917.

Los pliegos de condiciones y demás informes podrán ser requeridos en el mismo Departamento y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires, Balcarce 244, 1º p. "B", 1064 Capital Federal, T.E. 30-4968, en horario de 9 a 17 horas.

e. 23/10 Nº 4.753 v. 26/10/87

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS
FISICO MATEMATICAS
Y NATURALES

Llámase a Licitación Pública de Precios Nº 8/87.

OBJETO: La adquisición de instrumental científico, con destino a Escuelas de esta Facultad.

Apertura: 10 de noviembre de 1987, a las 11 horas.

La apertura se realizará en Depto. de Compras y Licitaciones de la Facultad mencionada, sita en calle Chacabuco 914, 1º p., Depto. 7, 5700 San Luis, Tel. 23917.

Los pliegos de condiciones y demás informes podrán ser requeridos en el mismo Departamento y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires, Balcarce 244, 1º p. "B", 1064 Capital Federal, T.E. 30-4968, en el horario de 9 a 17 horas.

e. 23/10 Nº 4.754 v. 26/10/87

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS
FISICO MATEMATICAS
Y NATURALES

Llámase a Licitación Pública de Precios Nº 9/87.

OBJETO: La adquisición de vehículos utilitarios, con destino a la Escuela de Geología dependiente de esta Facultad.

Apertura: 2 de noviembre de 1987, a las 11 horas.

La apertura se realizará en el Depto. de Compras y Licitaciones de la Facultad mencionada, sita en calle Chacabuco 914, 1º p., Depto. 7, 5700 San Luis, Tel. 23917.

Los pliegos de condiciones podrán ser requeridos en el mismo Departamento y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires, Balcarce 244, 1º p. "B", 1064 Capital Federal, T.E. 30-4968, en el horario de 9 a 17 horas.

e. 23/10 Nº 4.755 v. 26/10/87

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN LUIS
FACULTAD
DE QUIMICA - BIOQUIMICA
Y FARMACIA
Expediente Nº F-2-1128/87
Licitación Pública de Precios Nº 5/87

Llámase a Licitación Pública de Precios.

OBJETO: La adquisición de material bibliográfico, destinados a los trabajos de Docencia que cumplen las distintas áreas y cátedras dependientes de esta Facultad.

Apertura: 4 de noviembre de 1987, a las 11 horas.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Compras de la Facultad de Química - Bioquímica y Farmacia, calle Chacabuco Nº 917, 1º piso, 5700 San Luis, Tel. 22644 (directo) y 23789 (interno 008).

Los pliegos de condiciones y demás informes podrán ser requeridos en el Departamento mencionado y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires, Carlos Pellegrini 143, 8º piso, Of. 37, 1009 Capital Federal, T.E. 35-2624, en el horario de 9 a 17 horas.

e. 23/10 Nº 4.756 v. 26/10/87

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE TUCUMAN

Llama a Licitación Pública Nº 9/87.

OBJETO: La adquisición de Butacas tapizadas.

Presupuesto oficial: ₳ 162.450 (australes ciento sesenta y dos mil cuatrocientos cincuenta).

Pliegos en Dirección de Construcciones Universitarias, Avda. Roca 1800, San Miguel de Tucumán, donde se efectuará la apertura el día 9 de noviembre de 1987, a las 10 horas.

Valor del pliego: ₳ 20.

También pueden adquirirse pliegos en la Representación de la U.N.T., en Buenos Aires, Avda. Corrientes 1115, 3º B.

e. 19/10 Nº 4.631 v. 28/10/87

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE RIO CUARTO
Expediente Nº 23.900/101

OBJETO: Adquisición de Instrumental Científico (espectrofotómetro, centrífugas, balanzas, bombas de vacío, clinómetros, altímetros, destiladores, estereomicroscopio, osciloscopio, fuente de alimentación, amperímetro, multímetros, pH metros, etc.).

Apertura de las ofertas: 16 de noviembre de 1987.

Hora: 11.

Informe y venta de pliegos:

Dirección de Contrataciones: enlace rutas 8 y 36 Km. 603, Río Cuarto (5800), Pcia. de Córdoba, en el horario de 8 a 13 horas.

Delegación Oficial U.N.R.C.: Callao 332, 1º piso, Capital Federal (T.E. Nº 49-7862), en el horario de 11 a 15 horas.

Presupuesto oficial: ₳ 496.660.

Valor del pliego: ₳ 50.

e. 19/10 Nº 4.632 v. 28/10/87

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE RIO CUARTO
Expediente Nº 23.900/102
Licitación Pública Nº 15/87

OBJETO: Adquisición de muebles de oficina y estanterías metálicas.

Apertura de las ofertas: 12 de noviembre de 1987.

Hora: 11.

Informe y venta de pliegos:

Dirección de Contrataciones: enlace rutas 8 y 36 Km 603, Río Cuarto (5800), Pcia. de Córdoba, en el horario de 8 a 13 horas, y en Delegación Oficial U.N.R.C.: Callao 332, 1º piso, Capital Federal (T.E. 497862), en el horario de 11 a 15 horas.

Presupuesto oficial: ₳ 191.510,60.

Valor del pliego: ₳ 50.

e. 15/10 Nº 4.527 v. 26/10/87

SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL
Licitación Pública Nº 76
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION

OBJETO: Adquisición de artículos de almacén, con destino a unidades de Capital Federal; Ezeiza e Instituto Dr. Juan Carlos Lando (U. 26), Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires.

Apertura: 30/10/87 a las 13 horas.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 23/10 Nº 4.757 v. 26/10/87

OBRA SOCIAL PARA LA
ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA
DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS
Departamento de Compras
Licitación Pública N 37/87

OBJETO: Provisión de procesadora automática de películas con destino al Policlínico del Docente.

Apertura: El 29/10/87 a las 16 horas.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720/72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.

e. 23/10 Nº 4.758 v. 26/10/87

OBRA SOCIAL PARA LA
ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA
DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 38/87

OBJETO: Provisión de máquinas de escribir y calcular con destino a las distintas dependencias de esta Obra Social.

Apertura: El 29/10/87 a las 16.30 horas.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720/72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.

e. 23/10 Nº 4.759 v. 26/10/87

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

Secretaría de Salud

PLAN TRIENAL DE CHAGAS
Licitación Pública Nº 168/87
Expediente Nº 2020-30.516/87-7

Apertura: 9/11/87.

Hora: 14.

OBJETO: Adquisición de chapas acanaladas de hierro galvanizadas.

Costo del pliego: ₳ 10.

Licitación Pública Nº 169/87
Expediente Nº 2020-30.517/87-3

Apertura: 9/11/87.

Hora: 15.

OBJETO: Adquisición de chapas de fibrocemento sinusoidal.

Costo del pliego: ₳ 10.

Licitación Pública Nº 170/87
Expediente Nº 2020-30.519/87-6

Apertura: 9/11/87.

Hora: 16.

OBJETO: Adquisición de cemento Portland.

Costo del pliego: ₳ 10.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 21/10 Nº 4.683 v. 30/10/87

PLAN TRIENAL DE CHAGAS
Licitación Pública Nº 171/87
Expediente Nº 2020-30.529/87-4

Apertura: 9/11/87.

Hora: 17.

OBJETO: Adquisición de viguetas pretensadas y bloques cerámicos.

Costo del pliego: ₳ 10.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 21/10 Nº 4.684 v. 30/10/87

PLAN TRIENAL
DE CHAGAS
Licitación Pública Nº 180/87
Expediente Nº 2020-30.853/87-3

Apertura: 6/11/87.

Hora: 14.

OBJETO: Adquisición vehículos utilitarios.

Costo del pliego: ₳ 10.

PLAN TRIENAL
DE CHAGAS
Licitación Pública Nº 181/87
Expediente Nº 2020-30.856/87-2

Apertura: 6/11/87.

Hora: 15.

OBJETO: Reparación vehículos Rastrojeros.

Costo del pliego: ₳ 10.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Of. 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 19/10 Nº 4.641 v. 28/10/87

HOSPITAL NACIONAL
DE ODONTOLOGIA
Expte. Nº 1-2020-0132000520/87-8

Llámase a Licitación Pública Nº [illegible]/87, en el Hospital Nacional de Odontología para el jueves [illegible] a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Productos químicos y medicinales: diversos tipos de anestésicos de uso odontológico.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional de Odontología, Avda. Pueyrredón 1940, Capital Federal, 5º piso, División Suministros y Contrataciones, debiendo dirigirse para el pliego de condiciones a la citada dirección de 8 a 13 horas, o bien al Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal.

e. 23/10 Nº 4.760 v. 26/10/87

HOSPITAL NACIONAL
PROFESOR ALEJANDRO
POSADAS
Licitación Pública Nº 98/87
Expediente Nº 2020-0177C09832/87-9

Apertura: 5 de noviembre de 1987, a las 10.30 horas.

OBJETO: Contratar la adq. de soluciones parenterales.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Pte. Illia y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Ptdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 20/10 Nº 4.662 v. 29/10/87

TALLERES NACIONALES
PROTEGIDOS DE
DE REHABILITACION
PSIQUIATRICA
Expte. Nº 1-2020-0734000307/87-1
Licitación Pública Nº 8/87

OBJETO: Adquisición de drogas puras, alcoholes y materiales para laboratorio.

Apertura: 4/11/87.

Hora: 8.

Retiro de pliegos en la División Suministros y Contrataciones, Sección Contrataciones, Suárez 2215, Capital Federal, de lunes a viernes de 7.30 a 13.30 horas.

e. 19/10 Nº 4.642 v. 28/10/87

CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expte. Nº 459.87

Llámase a Licitación Pública Nº 369/87.

OBJETO: Resolver la adquisición de equipos de computación.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 4 de noviembre de 1987 a las 15 horas, en la División Compras y Suministros de este Consejo Nacional, Avda. Rivadavia 1917, 5º piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados informes y pliegos de bases y condiciones, en días hábiles, de martes a viernes, en el horario de 14 a 17.

Valor del pliego: ₳ 20.

e. 15/10 Nº 4.534 v. 26/10/87

INSTITUTO NACIONAL
DE REHABILITACION
PSICOFISICA DEL SUR
Expte. Nº 1-2020-4637000320/87-3

Llámase a Licitación Pública Nº 17/87, para el día 2 del mes de noviembre de 1987, a las 13.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquisición de Instrumental para Oftalmología, con destino a Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur, Ruta 88, Km. 4 CC. Nº 598 (7600), Mar del Plata.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Ruta 88, Km. 4 C.C. Nº 598, Mar de Plata, División Compras, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y/o Dpto. Contr. Secc. Contr. Centralizada, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131 (1345), Buenos Aires.

e. [illegible] Nº 4.761 v. 26/10/87

INSTITUTO NACIONAL DE
REHABILITACION
PSICOFISICA DEL SUR
Expediente Nº 1-2020-4637000322/87-6

Llámase a Licitación Pública Nº 18/87, para el día 2 del mes de noviembre de 1987, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquisición de instrumental para cardiología, con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Departamento Administrativo-División Compras - Ruta 88 - Km 4 C.C. Nº 598 - Mar del Plata (7600) debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y/o Dpto. Contr. Secc. Contr. Centralizada, Defensa 120, Oficina 4131, (1345), Buenos Aires.

e. 23/10 Nº 4.762 v. 26/10/87

BANCO DE LA CIUDAD
DE BUENOS AIRES

OBJETO de la Licitación: Adquisición de artículos varios de escritorio (C.C. 6695).

Fecha de Apertura: 4/11/87 a las 11 hs.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 7º, Capital Federal, T.E. 46-6663 y 45-5741. — Valor del pliego: ₳ 40.

e. 23/10 Nº 4.763 v. 26/10/87

BANCO DE LA CIUDAD
DE BUENOS AIRES

OBJETO de la Licitación: Provisión e instalación de un nuevo sistema de refrigeración para la instalación termomecánica en Dependencia de la Institución (C.C. 6856).

Fecha de apertura: 3/11/87 a las 11 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 7º piso, Capital Federal, T.E. 46-6663 y 45-5741.

Valor del pliego: ₳ 50.

e. 16/10 Nº 4.576 v. 27/10/87

H. CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA NACION
Licitación Pública Nº 43/87
Expediente Nº 34.510/87

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de material fotográfico.

Apertura de ofertas: Día 2 de noviembre de 1987 a las 16 horas.

Lugar de Apertura: Departamento Compras, Rivadavia 1864, Capital Federal.

Retiro de pliegos: Mesa de Entradas, Despacho y Archivo de Dirección de Contaduría y Administración, en el horario 8 a 18 hs. en Avda. Rivadavia 1864, P. B., Capital Federal.

e. 23/10 Nº 4.764 v. 26/10/87